



INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES  
DEL GOBIERNO Y MUNICIPIOS DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

**ISSSTECALI**  
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
Al 31 De Marzo Del 2015

NOTAS DE DESGLOCE

I- NOTAS AL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA

**ACTIVO**

**Efectivo y equivalentes**

Se integran de la siguiente manera:

Efectivo e inversiones temporales	
Efectivo (1)	\$ 857,000
Bancos y tesorería (2)	95,039,330
Inversiones temporales (3)	125,000,000
	<b>\$220,896,330</b>

- (1) Corresponde principalmente a los fondos revolventes manejados por los hospitales y clínicas, para gastos operativos necesarios contemplados en los instructivos correspondientes para el manejo de los mismos. El importe de los 27 fondos se integra de la siguiente manera:

Municipio	Importe
Mexicali	\$456,500
Tijuana	150,500
Ensenada	180,000
Tecate	60,000
Rosarito	10,000
<b>Totales</b>	<b>\$857,000</b>

- (2) En la expedición de cheques se tiene como política, la de insertar en los títulos de crédito la leyenda de “nulo después de 90 días”, por lo que en la conciliaciones bancarias hasta el mes de julio de 2008 se presentaban cheques en circulación con una antigüedad hasta de 1 mes., por lo que a partir del mes de agosto 2008 se retoma la política de 3 meses. Una vez transcurrido dicho plazo sin que hayan sido presentados a cobro, son depurados de la conciliación y reclasificado a las cuentas proveedores, cuentas por pagar o Acreedores diversos, según correspondan, hasta en tanto sean cargados o repuestos dichos cheques. Las cuentas utilizadas para cubrir compromisos a corto plazo son las siguientes:



INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES  
DEL GOBIERNO Y MUNICIPIOS DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

**ISSSTECALI**

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

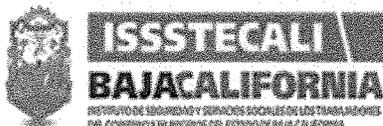
Al 31 De Marzo Del 2015

Banco	Tipo	Destino	Importe
Santander Serfin, S.A.	Cheques M.N.	Prestamos PC.P e Hipotecarios	25,509,817
BBVA Bancomer, S.A.	Cheques M.N.	Pago proveedores y nominas	48,517,236
BBVA Bancomer, S.A.	Cheques M.E.(Dis)	Pago a Proveedores	323,224
Banamex, S.A.	Cheques M.N.	Pago a Proveedores	3,628,262
SCOTIABANK	Cheques M.N.	Prestaciones	72,497
HSBC, S.A.	Cheques M.N.	Plan de beneficios	310,433
Banorte, S.A.	Cheques M.N.	Pago de Nóminas y prestaciones	15,500,321
Banregio, S.A.	Cheques M.N.	Pago de Prestaciones	1,177,540

- (3) Corresponde a las inversiones del remanente de la reserva técnica del fondo de pensiones y jubilaciones del magisterio y burocracia, así como del servicio médico, las cuales se invierten en mesa de dinero a plazo que van de 1 a 28 días máximo, de acuerdo a la mejor cotización que ofrecen las diferentes instituciones bancarias.

Se integran de la siguiente manera:

Inversiones	Importe
Fondo Magisterio	\$57,000,000
Fondo Burocracia	7,000,000
Servicio Médico	61,000,000
<b>Total</b>	<b>\$125,000,000</b>



INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES  
DEL GOBIERNO Y MUNICIPIOS DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

**ISSSTECALI**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

Al 31 De Marzo Del 2015

**Derechos a recibir efectivo o equivalente de efectivo**

Cuentas por cobrar

Corresponde a los adeudos de entidades incorporadas al régimen del instituto, por concepto de cuotas retenidas a su personal en periodos catorcenales y quincenales, así como las aportaciones que les corresponda cubrir, integrándose como sigue:

Nombre	Importe
cuotas y aportaciones magisterio	\$ 581,671,884
cuotas y aportaciones burocracia	234,159,229
cuotas y aportaciones servicio medico	938,685,539
<b>Suma</b>	<b>\$1,754,516,652</b>

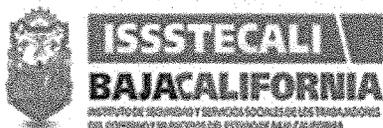


INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES  
DEL GOBIERNO Y MUNICIPIOS DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

ISSSTECALI  
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
Al 31 De Marzo Del 2015

A continuación se presentan los deudores por cuotas y aportaciones con antigüedad de saldos:

Cuenta Publica 2014								
ISSSTECALI								
Cuentas por Cobrar de 2010 a 2014								
Cta.	Organismo	2010	2011	2012	2013	2014	Eneros 2015	Cuentas por Cobrar
10100	GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA	88,808,743	412,732,208	639,373,517	592,099,721	265,787,682	282,985,909	Convenido \$ 135'336,859 el resto es Cuenta Corriente
10101	GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA	66,297,227	19,785,587	20,764,714	24,933,170	23,496,620	38,918,860	Adeudo por laudos y omisiones
10103	C.E.S.P. MEXICALI	12,116,932	11,590,249	23,835,515	75,423,935	89,521,538	89,507,741	
10104	TESORERIA MUNICIPAL MEXICALI	40,493,637	141,495,932	314,005,733	551,488,716	531,914,692	526,022,987	
10105	ISSSTECALI	8,259,134	9,331,756	10,336,515	10,371,293	10,641,654	241,394	Aportaciones de pensionados de marzo/2015
10106	I N D I V I MEXICALI	27,977,483	8,285,002	28,707,591	55,314,977	16,104,940	23,060,711	
10108	D.I.F. ESTATAL	16,929	1,451,012	1,638,854	1,700,573	3,568,346	34,283	Aportaciones de pensionados de marzo/2015
10109	PODER LEGISLATIVO.ORGANO DE FISCALIZACION SUPERIOR	487,686	562,397	7,724,100	11,033,422	7,787,928	7,802,729	Cuenta Corriente \$ 744,092 lo restante son Laudos
10111	INJUVEN	0	0	12,230	4,945	6,358	7,013	Cuenta Corriente de marzo de 2015
10117	EMPRESAS CALISS	450	0	0	0	0	0	
10121	C.U.M.M.	5,381	0	0	0	0	0	
10125	I.N.D.E.	1,159,821	461,081	1,326,572	879,324	1,293,821	637,218	Cuenta Corriente de la 1ra. Y 2da Catorc. de marzo/2015
10126	TRIBUNAL DE LO CONTENCIOSO	225,648	600,905	686,393	624,940	687,352	598,852	Importe correspondiente a Laudos
10127	TRIBUNAL DE JUSTICIA ELECTORAL	25,889	37,693	46,182	39,290	0	0	
10129	INSTITUTO DE CULTURA DE BAJA CALIFORNIA	587,214	1,034,901	1,071,458	1,131,016	368,744	368,744	Este importe corresponde a Laudos
10131	PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA	8,211,256	8,952,060	13,681,458	11,028,749	13,720,337	8,958,334	Convenido \$ 2'475,614, Cta Corriente \$ 6'411,891 resto Laudos
10132	INSTITUTO DE LA MUJER	9,318	9,147	39,203	21,313	10,388	0	
10133	COMITE DE TURISMO DE BAJA CALIFORNIA	16,829	0	27,177	0	8,162	10,911	Cuenta Corriente de marzo de 2015
10134	SECRETARIA DE PROTECCION AL AMBIENTE	10,098	0	0	3,267	0	0	
10137	S.I.D.U.E. GOBIERNO DEL ESTADO	11,901	1,164	1,456	70,334	11,130	0	
10142	UNIDAD ESTATAL DE PARTICIPACION CIVIL	2,790	2,790	2,790	0	0	0	
10148	CENTRO DE INFR. Y DESDE LAS COM. RURALES Y POP. MEX	2,034,890	2,837,939	7,971,680	12,093,246	12,107,165	12,959,306	proyecto de conv. \$ 11'581,361 lo restante son omisiones
10154	C.O.P.L.A.D.E.	11,396	33,445	21,699	29,925	25,300	3	
10160	COMISION DE DESARROLLO INDUSTRIAL	10,098	0	0	0	0	0	
10161	GOB. DEL EDO. B.C./SRIA. DE FOMENTO AGROPECUARIO	0	4,901	0	190,032	0	62,710	Cuenta Corriente de marzo de 2015
10162	PODER LEGISLATIVO DEL EDO. DE BAJA CFA.	2,239,511	2,045,464	23,801,523	1,084,358	1,662,932	1,263,984	Cuenta Corriente de marzo de 2015
10165	GOB. DEL EDO. B.C./DIRECCION DE INVERSION PUBLICA	0	35,283	30,576	52,264	0	60,762	Adeudo de Enero a Marzo de 2015
10166	GOBIERNO DEL EDO./S.T.P.S./D.E.E.	46,998	54,720	156,032	109,008	678,420	0	
10167	SECRETARIA DE EDUCACION Y BIENESTAR SOCIAL	7,813	0	0	0	0	0	
10168	COMISION ESTATAL DE ENERGIA	96,602	23,920	51,888	0	14,840	16,255	Cuenta Corriente de marzo de 2015
10169	CECYTE DE BAJA CALIFORNIA	895,805	2,320,762	2,712,520	1,373,461	4,433,646	3,177,300	Cuenta Corriente pagado 2da/feb. A marzo de 2015
10173	INSTITUTO DE PSIQUIATRIA DEL ESTADO DE BAJA CALIF.	371,755	1,366,559	1,130,163	929,838	1,839,515	944,468	Cuenta Corriente de marzo de 2015
10177	COMISION DE ARBITRAJE MEDICO	3,927	9,147	4,756	8,478	10,388	4,676	Cuenta Corriente de marzo de 2015
10178	GOBIERNO DEL ESTADO/JUNTA DE URBANIZACION	2,804	15,680	0	0	0	0	
10180	INSTITUTO ELECT. DE PARTICIPACION CIUDADANA	0	74,186	244,638	0	68,264	0	
10181	PATRONATO DE LAS FIESTAS DEL SOL	10,097	0	0	0	0	0	
10182	INSTITUTO DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACION	0	74,186	18,775	0	0	11,256	Cuenta Corriente de marzo de 2015
10185	FONDO DE GARANTIAS COMPLEMENT. Y CREDITOS PUENTE	0	74,186	28,536	14,129	22,260	7,793	Cuenta Corriente de marzo de 2015
20203	C.E.S.P. TIJUANA	4,318,153	4,709,786	5,490,265	46,979,009	69,682,886	65,344,120	Aportaciones de aguinaldo y rezago
20204	TESORERIA MUNICIPAL TIJUANA	63,596,958	56,424,278	36,866,408	61,927,457	14,077,591	440,044	Aportaciones de pensionados de marzo/2015
20208	PROCURADURIA DE LOS DERECHOS HUMANOS	88,314	59,453	247,549	468,849	303,719	146,916	Cuenta Corriente de marzo de 2015
20227	DESARROLLO SOCIAL MUNICIPAL TIJUANA	22,080	35,904	27,775	34,424	14,028	983	Aportaciones de pensionados de marzo/2015
20238	TESORERIA MUNICIPAL TIJUANA	5,895,788	3,709,713	1,882,080	8,540,345	60,839	267,820	Aportaciones de pensionados de marzo/2015
20259	D.I.F. MUNICIPAL TIJUANA	321,174	738,720	643,302	840,998	453,898	752,736	Cuenta Corriente de febrero a marzo de 2015
20266	INSTITUTO MUNICIPAL DE ARTE Y CULTURA	62,985	41,810	46,366	170,086	46,173	1,723	Aportaciones de pensionados de marzo/2015
20267	F I M T	20,195	0	0	0	0	0	
20268	UNIVERSIDAD TECNOLOGICA DE TIJUANA	506,155	798,013	749,626	627,288	783,196	642,053	Cuenta Corriente de marzo de 2015
20271	INIFE-BC	509,659	897,410	2,700,190	3,226,225	3,526,019	3,523,485	
20275	COMISION ESTATAL DEL AGUA	261,545	269,961	301,106	304,331	5,540,114	7,368,115	Cuenta Corriente de marzo/2014 a marzo de 2015
20276	ADMINISTRADORA DE LA VIA CORTA TIJUANA-TECATE	7,292	9,800	38,547	35,167	11,130	23,380	Cuenta Corriente de marzo de 2015
30303	C.E.S.P. ENSENADA	10,327,245	16,350,587	36,700,117	67,664,679	86,560,444	95,100,511	
30304	TESORERIA MUNICIPAL ENSENADA	82,845,290	39,563,295	106,888,453	211,705,905	291,976,259	325,414,926	
30307	CENTRO SOCIAL CIVICO Y CULTURAL DE ENSENADA	1,431,877	0	1,481	2,590,634	3,681,250	3,681,426	
30335	PROTURISMO DE ENSENADA	16,829	0	24,112	8,065	25,260	26,380	Cuenta Corriente pagado en enero de 2015
30359	D.I.F. MUNICIPAL ENSENADA	30,854	37,896	81,019	189,180	239,022	366,908	
30364	FIDUE	12,342	0	0	0	0	0	
40403	C.E.S.P. TECATE	456,179	491,927	574,736	15,905	16,922	627,846	Cuenta Corriente de marzo de 2015
40404	TESORERIA MUNICIPAL TECATE	17,666,923	62,664,221	111,886,378	156,690,174	205,078,637	216,200,965	
40462	INPRODEUR TECATE	47,813	0	0	1,226,147	1,686,859	1,799,635	
50562	AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE ROSARITO	1,803,674	6,044,185	18,393,141	33,080,092	33,973,296	35,121,079	
		450,705,586	818,151,221	1,423,016,895	1,948,398,684	1,703,529,964	1,734,515,252	



INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES  
DEL GOBIERNO Y MUNICIPIOS DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

**ISSSTECALI**

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 De Marzo Del 2015

**Laudos:**

Se toma nota financiera de juicios radicados ante los Órganos Jurisdiccionales de Baja California, respecto de los cuales sus patrones y trabajadores podrían ser en su caso condenados al pago de cuotas y aportaciones.

Deudores Diversos

El importe se integra de la siguiente manera:

Nombre	Importe
Gastos por Comprobar	543,955
Funcionarios y Empleado	423
Otros Deudores (1)	94,388,861
Otras Cuentas por Cobrar	7,033,316
Suma	\$101,966,555

(1).- En esta cuenta se incluye el saldo de \$ 80,000,000.00 del préstamo recibido del Fideicomiso de la Burocracia en el mes de diciembre del 2013, para cubrir prestaciones sociales de jubilados y pensionados.

Préstamos a Corto plazo

El importe refleja principalmente el saldo al cierre del mes, de un paquete de créditos otorgados al personal agremiado al sindicato nacional de trabajadores de la Educación, Sección 37 por un importe global \$ 100,973,369.30 en el mes de junio de 2014, para financiar préstamos a corto plazo de la reserva técnica a una tasa de interés del 16% directo y un vencimiento al termino de 20 quincenas, dando un total de capital más intereses de \$ 113,952,895.60

**Préstamos a corto plazo especial vivienda**

El importe presentado, refleja el saldo de los préstamos otorgados a la Agrupación De Maestros Democráticos De La Base, A. C. De La Sección 37 Del S.N.T.E. para otorgar créditos a sus agremiados para la adquisición de vivienda, según contratos de mutuo suscritos.

El saldo se integra como sigue:

Cuenta	Importe
Préstamos a Corto Plazo magisterio	\$ 49,787,170
Préstamos a Corto Plazo burocracia	72,553,824
Total neto	\$122,340,994



**INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES  
DEL GOBIERNO Y MUNICIPIOS DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA**

**ISSSTECALI**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

Al 31 De Marzo Del 2015

**Derechos a recibir bienes o servicios**

Anticipos a Corto Plazo

Se integran como sigue:

Concepto	Importe
Atlantis, S.A.	16,869
Medical Enterprise de México	30,189
Rempening Schroeder	38,280
Goycoolea Muñoz Cynthia	27,743
Total	<b>\$113,081</b>

Estos saldos serán sometidos a cancelación en virtud de que cuentan con una antigüedad de más de 3 años sin que se haya logrado la recuperación de los mismos.

**Bienes Disponibles para su transformación o consumo (Inventarios)**

Almacén de materiales y suministros de consumo.

El rubro de inventarios se integra por las existencias físicas de medicamentos, material de consumo y papelería y aseo, de las unidades médicas y almacén general.

Los inventarios son valuados por el método de primeras entradas primeras salidas, siendo el método más conveniente tomando en consideración que se trata de mercancía con caducidades cortas. Están integrados de la siguiente forma:

Cuenta	Importe
Medicamentos (*)	56,984,723
Material de consumo	17,116,073
Materiales de aseo y papelería	394,330
Total	<b>\$74,495,126</b>

(\*) Este importe se integra de la siguiente manera:

Almacén General	\$ 24,098,479
Farmacias en Hospitales y clínicas	32,886,244



INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES  
DEL GOBIERNO Y MUNICIPIOS DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

**ISSSTECALI**  
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
Al 31 De Marzo Del 2015

**Inversiones Financieras**

Fideicomisos Mandatos y Contratos Análogos

Se constituyeron 2 fideicomisos conforme a lo establecido en el artículo 130 de la Ley del ISSSTECALI, para La administración de las reservas técnicas constituidas en los términos del Artículo 129 de la misma ley, de acuerdo con las organizaciones sindicales de los trabajadores tutelados por esta Ley, mismos que se presentan a continuación:

**Datos del Contrato de Fideicomiso**

**Nombre:** Fideicomiso Irrevocable de Inversión y Administración de la Reserva Técnica de ISSSTECALI, de los Trabajadores de Base, Pensionados y jubilados del S.U.T.S.P.E.M.I.D.B.C.

**Fecha de Constitución:** Octubre del 1995

**Fiduciaria:** BANCA SERFIN, S.A. (Hoy Banco SANTANDER SERFIN, S.A. )

**No. de Contrato:** 53005-0

**Aportación Inicial:** \$ 30,000,000

En el mes de diciembre del 2013, se realizó retiro por la cantidad de \$ 90,000,000 para cubrir prestaciones económicas, de conformidad con el acuerdo No. SE/CTFB/05/10-12-13.

Aportaciones y retiros del Fideicomiso

Año	Aportaciones	Retiros	Reintegros	Netos
1995	30,000,000			30,000,000
2001	140,000,000			140,000,000
2006		30,000,000		-30,000,000
2007		29,000,000	41,990,408	12,990,408
2008			19,906,066	19,906,066
2009	126,000,000.00		1,204,492	127,204,492.92
2013		90,000.000		-90,000,000.00
	<b>296,000,000.00</b>	<b>149,000,000</b>	<b>63,100,967</b>	<b>210,100,967</b>
<b>A) Total</b>				<b>\$210,100,967</b>

Durante el mes de octubre de 1995 se contrató a Banca Serfin, S. A. para el manejo del fideicomiso para la reserva técnica de personal burócrata de base, iniciando con una aportación de \$ 30,000,000 y una segunda aportación de \$ 140,000,000 en el mes de octubre del 2001 según convenio de comité técnico del 22 de octubre del 2001.



INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES  
DEL GOBIERNO Y MUNICIPIOS DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

**ISSSTECALI**  
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
Al 31 De Marzo Del 2015

Con fecha del 28 de septiembre del 2006 se efectuó retiro por la cantidad de \$ 30, 000,000, según acuerdo del Comité Técnico No. SE/CTFB/01/26-09-06, para destinarse al otorgamiento de créditos los agremiados del SUTSPEDIDBC.

El 1ro de febrero del 2007 y 20 de junio del 2007 se efectuaron retiros del fideicomiso según acuerdos del Comité Técnico Nos. SE/CTFB/01/01-02-07 y SE/CTFB/02/20-06-07 por las cantidades de \$4, 000,000 y \$25, 000,000, respectivamente, para cubrir necesidades de préstamos para sus agremiados.

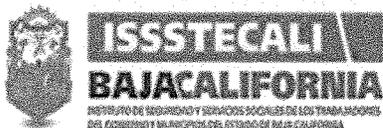
En el mes de enero del 2007, fue restituido el retiro de \$ 30, 000,000, más intereses de \$ 1,212,753, en cumplimiento a lo establecido en el acuerdo No. SE/CTFB/01/26-09-06. Así mismo al cierre del mes de diciembre del 2007 fueron restituidos la cantidad de \$ 10,777,654 conforme a lo establecido en el acuerdo No. SE/CTFB/01/01-02-07. Mientras que en el 2008 por el importe de \$ 19, 906,066

En los meses de enero y febrero del 2009, se reintegraron al fideicomiso un total de \$ 1, 204,492 concluyéndose de esta forma la reintegración total del retiro. En tanto que en el mes de abril del 2009 se transfirieron \$ 126, 000,000 más.

En el mes de diciembre del 2013, se realizó retiro por la cantidad de \$ 90,000,000.00 para cubrir prestaciones económicas, de conformidad con el acuerdo No. SE/CTFB/05/10-12-13.

Resultados de acumulados.

Corresponden a los resultados acumulados de ejercicios anteriores, por los rendimientos netos ganados en dichos ejercicios como se muestra a continuación:



INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES  
DEL GOBIERNO Y MUNICIPIOS DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

**ISSSTECALI**

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 De Marzo Del 2015

<b>Año</b>	<b>Burocracia</b>
1995	\$ 3,192,362
1996	12,282,540
1997	9,018,804
1998	10,964,255
1999	24,129,990
2000	15,348,480
2001	15,283,918
2002	18,923,970
2003	19,091,941
2004	21,143,516
2005	31,357,427
2006	25,605,946
2007	27,981,718
2008	32,672,616
2009	30,306,844
2010	30,281,862
2011	32,319,051
2012	33,653,452
2013	30,124,511
2014	30,813,024
2015	4,986,062
<b>B) Totales</b>	<b>\$459,482,289</b>
<b>Resumen totales A+B</b>	<b>\$669,583,256</b>



INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES  
DEL GOBIERNO Y MUNICIPIOS DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

**ISSSTECALI**  
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
Al 31 De Marzo Del 2015

**Datos del Contrato de Fideicomiso**

**Nombre:** Fideicomiso Irrevocable de Inversión y Administración de la Reserva Técnica de ISSSTECALI, de los Trabajadores de Base, Pensionados y jubilados del S.N.T.E. Sección 37

**Fecha de Constitución:** 9 de julio del 1997

**Fiduciaria:** BANPAIS, S.A. (Hoy Banco Mercantil del Norte, S.A. "BANORTE")

**No. de Contrato:** 0700297 (0180853) FIDEIC.

**Aportación Inicial:** \$ 15, 000,000

Aportaciones y retiros del Fideicomiso

Año	Aportaciones	Retiros	Reintegros	Netos
1997	15,000,000			15,000,000
2001	30,000,000			30,000,000
2004		\$ 15,177,484		-15,177,484
2005		69,200,000		-69,200,000
2006		30,000,000	28,200,000	-1,800,000
<b>Total</b>	<b>45,000,000</b>	<b>114,377,484</b>	<b>28,200,000</b>	<b>-41,177,484</b>
<b>A) Total</b>				<b>-41,177,484</b>

En el mes de febrero de 1997 se contrató con Banorte, S.A. el manejo del fideicomiso para personal magisterio de base con una inversión inicial de \$ 15,000,000 realizándose en febrero la primera aportación de \$5,000,000, la segunda en el mes de marzo y el resto en el mes de mayo del mismo año. El 21 de septiembre del 2001 se realizó una aportación complementaria de \$ 30'000,000.

Con fecha del 30 de Junio del 2004 se efectuó retiro por la cantidad de \$ 15, 177,484, según acuerdo del Comité Técnico No. SE/CTFM/01/28-06-04, para destinarse al otorgamiento de créditos los agremiados del SNTE Secc. 37.

El 28 de junio del 2005 y el 30 de junio del 2005 se efectuaron retiros del fideicomiso según acuerdos del Comité Técnico Nos. SE/CTFM/01/27-05-05 y SE/CTFM/02/22-06-05 por las cantidades de \$28,200,000 y 41,000,000, respectivamente, para cubrir las prestaciones establecidas en el art. 130 de la Ley de ISSSTECALI, condicionándose la restitución del importe de \$ 28,200,000 a más tardar en el mes de diciembre del 2005. Con fecha del 18 de noviembre del 2005, se establece como nueva fecha límite para efectuar la restitución de este importe el 28 de febrero del 2006, según acuerdo No. SE/CTFM/03-18-05 del Comité Técnico.



**ISSSTECALI**  
**BAJACALIFORNIA**  
INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES  
DEL GOBIERNO Y MUNICIPIOS DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

**INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES  
DEL GOBIERNO Y MUNICIPIOS DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA**

**ISSSTECALI**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

**Al 31 De Marzo Del 2015**

En el mes de febrero del 2006, se realiza restitución del retiro de \$ 28, 200,000 en cumplimiento a los acuerdos No. SE/CTFM/01/27-05-05 y SE/CTFM/03/18-11-05 Del Comité Técnico De Fideicomiso de Reserva Técnica de Magisterio.

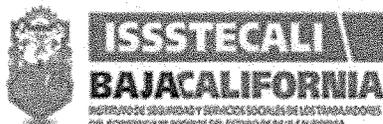
En el mes de junio del 2006, se realiza retiro por la cantidad de \$ 30, 000,000 según acuerdo del Comité Técnico, No. SE/CTFM/01/28-06-06, para hacer frente a los compromisos de préstamos al Sector Magisterial de la Sección 37 del SNTE.

**Resultados Acumulados.**

Corresponden a los resultados acumulados de ejercicios anteriores, por los rendimientos ganados en dichos ejercicios como se muestra a continuación:

<b>Año</b>	<b>Magisterio</b>
1997	\$ 2,395,765
1998	5,009,516
1999	5,718,536
2000	4,781,541
2001	5,172,874
2002	5,087,023
2003	4,865,681
2004	5,131,359
2005	3,447,455
2006	870,762
2007	97,026
2008	113,542
2009	80,095
2010	72,851
2011	81,637
2012	82,040
2013	73,613
2014	60,147
2015	15,216
<b>B) Totales</b>	<b>\$43,156,679</b>

<b>Resumen totales A+B</b>	<b>\$1,963,988</b>
----------------------------	--------------------



**INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES  
DEL GOBIERNO Y MUNICIPIOS DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA**

**ISSSTECALI  
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
Al 31 De Marzo Del 2015**

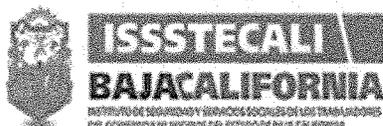
Bienes Muebles, inmuebles e intangibles

Se integra de la siguiente manera:

CUENTA	TIPO DE BIEN	CONTABILIDAD		DEPRECIACION			
		PARCIAL	TOTAL	DEL EJERCICIO	ACUMULADA	TASA	CONDICIONES DEL BIEN
	MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMON		17,206,719.55	330,944.63	8,481,241.76	10%	Buenas
1.2.4.1.1.	MUEBLES DE OFNA Y ESTANTERIA	9,918,172.74					
1.2.4.1.2.	MUEBLES ,EXCEPTO DE OFNA	102,893.80					
1.2.4.1.9.	OTROS MOBILIARIOS Y EQUIPOS	7,185,653.01					
1.2.4.1.3.	EQUIPO DE COMPUTO	35,654,382.33	35,654,382.33	979,652.07	32,279,944.33	33.3%	Buenas
	MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL		525,732.76	28,108.77	446,701.33	33.3%	Buenas
1.2.4.2.1.	EQUIPOS Y APARATOS AUDIOVISUALES	278,964.44					
1.2.4.2.3.	CAMARAS FOTOGRAFICAS	246,768.32					
	INSTRUMENTAL, EQUIPO MEDICO Y LABARATORIO		131,098,297.25	3,010,215.78	105,497,095.00	20%	Buenas
1.2.4.3.1.	EQUIPO MEDICO Y DE LABORATORIO	122,722,907.72					
1.2.4.3.2.	INSTRUMENTAL MEDICO Y LABORATORIO	8,375,389.53					
1.2.4.4.1.	EQUIPO DE TRANSPORTE	15,244,863.65	15,244,863.65	164,695.79	13,423,459.94	20%	Buenas
	MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS		18,674,485.22	362,423.91	10,050,499.20	10%	Buenas
1.2.4.6.2.	MAQUINARIA Y EQPO. INDUSTRIAL	1,351,195.57					
1.2.4.6.4.	SIST. DE AIRE ACONDICIONADO	10,654,045.81					
1.2.4.6.5.	EQUIPO DE COMUNICACIÓN	2,160,129.38					
1.2.4.6.6.	EQUIPO DE GENERACION ELECTRICA	1,626,248.07					
1.2.4.6.7.	HERRAMIENTAS Y MAQUINAS	2,452,685.92					
1.2.4.6.9.	OTROS EQUIPOS	430,200.47					
	<b>TOTALES :</b>	218,404,480.76	218,404,480.76	4,876,040.95	170,178,941.56		
	<b>INMUEBLES:</b>						
CUENTA	TIPO DE BIEN	CONTABILIDAD		DEPRECIACION			
		PARCIAL	TOTAL	DEL EJERCICIO	ACUMULADA	TASA	CONDICIONES DEL BIEN
	TERRENOS		336,589,373.48				
1.2.4.1.1.	EDIFICIOS		298,501,188.57	2,403,018.71	51,758,701.47	5%	Buenas
1.2.4.1.2.	CONSTRUCCIONES EN PROCESO		29,516,966.96				

Las tasas aplicadas de depreciación son la que se establecen en los Parámetros de Estimación de Vida Útil, lineamiento publicado el 15 de agosto del 2012 en el DOF.

En el ejercicio 2014, se realizó revaluación de los terrenos por valuación catastral con un importe de \$ 82,680,097 conforme a la tasa emitida en periódico oficial del Estado 31 de diciembre de 2013.



INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES  
DEL GOBIERNO Y MUNICIPIOS DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

**ISSSTECALI**  
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
Al 31 De Marzo Del 2015

**PASIVO**

Los pasivos a corto plazo se integran de la siguiente manera

Cuenta	Importe	Nota
Cuentas por pagar a Corto Plazo	346,120,060	1
Pasivos Diferidos a Corto Plazo	13,391,783	2
Fondos y bienes de terceros en garantía	95,013	
Otros Pasivos a Corto Plazo	136,338,889	
Pasivos Diferidos a largo plazo	53,366,145	2

**Nota 1 Se integra de la siguiente manera**

Servicios Personales	65,280,787
Proveedores	312,304,485
Subsidios , participaciones y aportaciones	170,232,523
Retenciones y Contribuciones	12,763,344

Se presenta relación de cuentas por pagar:

Relación de cuentas por pagar con antigüedad de saldos

Cuenta	Descripción	Saldo a 180 días
2.1.1.2	PROVEEDORES POR PAGAR A CORTO PLAZO	
2.1.1.2.1	PROVEEDORES POR ADQUISICION DE BIENES Y CONTRATACION DE SERVICIOS	
2.1.1.2.1.1	PROVEEDORES DE MEDICAMENTOS	
2.1.1.2.1.1.2	ARMSTRONG LABORATORIOS DE MEXICO S.A. DE C.V.	-3,870.00
2.1.1.2.1.1.3	DISTRIBUIDORA FUTURA DE BAJA CALIFORNIA	-1,244,151.07
2.1.1.2.1.1.5	CASA MARZAM ,S.A DE C.V	-717,811.44
2.1.1.2.1.1.6	COMPAÑIA INTERNACIONAL MEDICA,S.A DE C.V	-278,516.90
2.1.1.2.1.1.8	COMERCIALIZADORA DE MEDICAMENTOS DEL NOROESTE	-20,308.80
2.1.1.2.1.1.10	DIBITER,S.A DE C.V	-263,900.00
2.1.1.2.1.1.11	GRUPO EMPRESARIAL ORTIZ VEJAR S.A DE C.V	-4,674,604.21
2.1.1.2.1.1.12	DISTRIBUIDORA SEVI.S.A DE C.V	-82,550.65



**ISSSTECALI**  
**BAJACALIFORNIA**  
INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES  
DEL GOBIERNO Y MUNICIPIOS DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

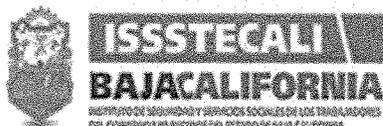
**INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES  
DEL GOBIERNO Y MUNICIPIOS DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA**

**ISSSTECALI**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

**Al 31 De Marzo Del 2015**

2.1.1.2.1.1.13	DISTRIBUIDORA INTERNACIONAL DE MEDICAMENTOS	-133.79
2.1.1.2.1.1.14	DISTRIMEDH,S,A DE C.V	-3,707.34
2.1.1.2.1.1.15	EQUIPOS MEDICOS DE BAJA CALIFORNIA,S,A DE C.V	-5,295,095.26
2.1.1.2.1.1.16	GRUPO LIQUIS,S,A DE C.V	-1,064,836.87
2.1.1.2.1.1.17	GONZALEZ FLORES CARLOS ALBERTO	-1,219.83
2.1.1.2.1.1.19	FARMACEUTICOS MAYPO,S,A DE C.V	-28,609,071.74
2.1.1.2.1.1.20	FARMACOS ESPECIALIZADOS S.A. DE C.V.	-1,969,195.12
2.1.1.2.1.1.21	FARMACIAS EL FENIX DEL CENTRO,S,A DE C.V	-64,650.42
2.1.1.2.1.1.22	FRESENIUS KABI MEXICO,S,A DE C.V	-81,877.64
2.1.1.2.1.1.23	GRUPO FARMACOS ESPECIALIZADOS S.A. DE C.V.	-10,976,760.65
2.1.1.2.1.1.25	INSUMOS MEDICOS DE MEXICALI,S DE R.L DE C.V	-7,535.00
2.1.1.2.1.1.26	LABORATORIOS GRIN,S,A DE C.V	-40,570.00
2.1.1.2.1.1.29	LABORATORIOS PISA,S,A DE C.V	-4,882,995.88
2.1.1.2.1.1.32	MEDICINAS MEXICALI,S,A	-54,549.00
2.1.1.2.1.1.33	MEDIGROUP DEL PACIFICO,S,A DE C.V	-13,874,430.81
2.1.1.2.1.1.35	MARKETING MEDICINAL,S,A DE C.V	-10,136,698.30
2.1.1.2.1.1.36	MEDICA AVANZADA,S,A DE C.V	-1,006,945.27
2.1.1.2.1.1.37	MAG CIRCULO MEDICO S,A DE C.V	-3,294,651.82
2.1.1.2.1.1.38	OJEDA OLEA PAUL	-9,052,315.14
2.1.1.2.1.1.40	PROVEEDORA MEDICA DEL NOROESTE	-76,557.19
2.1.1.2.1.1.43	RD GRUPO MEDICO,SA DE C.V	-691,035.26
2.1.1.2.1.1.44	SAVI DISTRIBUCIONES,S,A DE C.V	-442,201.66
2.1.1.2.1.1.45	SALMED DISTRIBUIDORA,S,A DE C.V	-2,152,766.92
2.1.1.2.1.1.46	SANTIN ULLOA MARIA GUADALUPE	-204,287.00
2.1.1.2.1.1.47	TRABAMED,S,A DE C.V	-113,784.02
2.1.1.2.1.1.48	ULTRA LABORATORIOS S,A DE C.V	-199,532.40
2.1.1.2.1.1.49	ALVAREZ CANO JUAN GASPAR	-35,432.20
2.1.1.2.1.1.50	DISTRIBUIDORA TAPATIA DE MEDICINAS,S,A DE C.V	-12,753,694.61
2.1.1.2.1.1.51	SIC PROVEEDORES DE SALUD INTEGRAL CORPORATIVA,S,A	-12,170.00
2.1.1.2.1.1.55	CASA SABA, S.A. DE C.V.	-214,524.23
2.1.1.2.1.1.56	PROVEEDORES VARIOS	-34,013,018.97
2.1.1.2.1.1.58	FARMACIAS MODERNAS DE TIJUANA, SA DE CV	-2,692,939.32
2.1.1.2.1.1.60	ANGULO GERARDO ANA YANCI	-423,186.00
2.1.1.2.1.1.61	GRUPO FARMACEUTICO DE TIJUANA, S.A. DE C.V.	-596,096.44
2.1.1.2.1.1.66	ALVA RIVERA SAMUEL	-1,395,153.97
2.1.1.2.1.1.69	DAYAR DISTRIBUCIONES MEDICAS, S.A. DE C.V.	-1,860,889.72
2.1.1.2.1.1.71	YMMARSA PHARMACEUTICA, S.A. DE C.V.	-4,828,768.95
2.1.1.2.1.1.75	ALVARADO PACHECO OMAR ELEAZAR	-107,335.05
2.1.1.2.1.1.76	EXFARMA, S.A. DE C.V.	-6,735,311.16
2.1.1.2.1.1.77	SANTA EMMA DISTRIBUIDORA, S.A. DE C.V.	-2,276.67
2.1.1.2.1.1.78	FARMACIA INTERNACIONAL DE TIJUANA, S.DE R.L. DE C.V.	-15,528.58
2.1.1.2.1.1.79	ARAIZA NUÑEZ ENRIQUE FRANCISCO	-194,533.76
2.1.1.2.1.1.80	DIKA MEDIC ESPECIALIZADOS, S.A. DE C.V.	-1,007,400.00
2.1.1.2.1.1.81	AMERM DISTRIBUCIONES, S.A. DE C.V.	-4,756,961.21
2.1.1.2.1.1.82	REMEDIO, S.A. DE C.V.	-55,874.92



INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES  
DEL GOBIERNO Y MUNICIPIOS DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

**ISSSTECALI**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

Al 31 De Marzo Del 2015

2.1.1.2.1.1.83	ABBA-FARMA, S.A. DE C.V.	-23,610.00
2.1.1.2.1.1.84	PVH DISTRIBUCION, S.A. DE C.V.	-7,691,095.20
2.1.1.2.1.1.85	BIENESTAR INTEGRAL HICADI, S.A. DE C.V.	-967,256.68
2.1.1.2.1.1.86	NADRO S.A.P.I. DE C.V.	-46,323.00
2.1.1.2.1.1.87	MATERIALES MEDICOS Y DENTALES MARCE, S.A. DE C.V.	-22,132.80
2.1.1.2.1.2	PROVEEDORES DE MATERIAL DE CONSUMO HOSPITALARIO	
2.1.1.2.1.2.1	CEDIPRES, S.A. DE C.V.	-620,575.18
2.1.1.2.1.2.2	CLINIBAC, S DE R.L DE C.V	-221,245.42
2.1.1.2.1.2.3	DEGASA, S.A DE C.V	-762,957.34
2.1.1.2.1.2.4	DELTA LAB SUPPLY, S.A DE C.V	-89,601.76
2.1.1.2.1.2.5	EQUIPOS MEDICOS DE BAJA CALIFORNIA, S.A DE C.V	-6,768,620.84
2.1.1.2.1.2.6	GONZALEZ FLORES CARLOS ALBERTO	-1,399.99
2.1.1.2.1.2.7	FRESENIUS CABI MEXICO S.A DE C.V	-1,835.20
2.1.1.2.1.2.9	INSUMOS MEDICOS DE MEXICALI S DE R.L DE C.V	-4,796,405.22
2.1.1.2.1.2.10	LABORATORIOS PISA S.A DE C.V	-873,603.60
2.1.1.2.1.2.13	MARKETING MEDICINAL S.A DE C.V	-8,107.75
2.1.1.2.1.2.14	SALMED DISTRIBUIDORA S.A DE C.V	-1,050,495.55
2.1.1.2.1.2.15	TRABAMED S.A.A DE C.V	-742,214.33
2.1.1.2.1.2.16	ALVAREZ CANO JUAN GASPAR	-54,793.32
2.1.1.2.1.2.17	DISTRIBUIDORA INTERNACIONAL DE MEDICAMENTOS	-499,092.38
2.1.1.2.1.2.22	ESPIN, S.A. DE C.V.	-24,360.00
2.1.1.2.1.2.23	ARGOMED, S.A. DE C.V.	-32,480.58
2.1.1.2.1.2.25	AO SOLUCIONES ORTOPEDICAS, S.A. DE C.V.	-486,310.29
2.1.1.2.1.2.26	SERVICIOS E INSUMOS INSTITUCIONALES DEL NOROESTE DE MEXICO, S. DE R.L. DE C.V.	-353,504.43
2.1.1.2.1.2.29	CORRAL QUINTERO JORGE	-4,177,385.13
2.1.1.2.1.2.30	COMERCIAL QUIMICA DEL NOROESTE	-704,711.96
2.1.1.2.1.2.31	ROMERO NAVARRO MARIANO EDEL	-21,867.00
2.1.1.2.1.2.32	AVITIA PEÑA MANUELA KARIME	-106,121.44
2.1.1.2.1.2.36	CAMARENA MARTINEZ MARIA CRUZ	-41,586.00
2.1.1.2.1.2.37	CARDIOMONITORING, S. DE R.L. DE C.V.	-60,162.00
2.1.1.2.1.2.39	SUEQUIMED DE GUADALAJARA, S.A. DE C.V.	-47,009.00
2.1.1.2.1.2.47	SELECCIONES MEDICAS DEL CENTRO SA DE CV	-4,415.54
2.1.1.2.1.2.49	ABASTECIMIENTO MEDICO DE HERMOSILLO SA DE CV	-3,213.20
2.1.1.2.1.2.56	ALANIZ MUÑIZ SERGIO	-58,487.20
2.1.1.2.1.2.70	MEDIBAC, S. DE R.L. DE C.V.	-684,176.69
2.1.1.2.1.2.74	RODRIGUEZ ALVAREZ JOSE MANUEL	-43,953.56
2.1.1.2.1.2.75	DISTRIBUIDORA DE FOCOS, S.A. DE C.V.	-10,850.74
2.1.1.2.1.2.79	GONZALEZ COHEN JORGE	-100,978.57
2.1.1.2.1.2.83	IGSA MEDICAL SERVICES, S.A. DE C.V.	-2,259,817.03
2.1.1.2.1.2.89	INSUMOS DE SALUD PROFESIONAL INSAP, S.A. DE C.V.	-9,280.00
2.1.1.2.1.2.90	VELEZ RIVAS ARTURO	-156,571.00
2.1.1.2.1.2.91	CASA MARZAM, S.A DE C.V.	-1,856.00
2.1.1.2.1.2.451	EQUIPO INDUSTRIAL Y SUMINISTROS MEDICOS S. DE RL DE CV	-45,294.52



**INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES  
DEL GOBIERNO Y MUNICIPIOS DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA**

**ISSSTECALI**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**Al 31 De Marzo Del 2015**

2.1.1.2.1.2.766	HUMANA DE EQUIPO Y MATERIALES, S.A. DE C.V.	-100,676.86
2.1.1.2.1.2.768	SERVICIOS Y ATENCIONES MEDICAS K S.A DE C.V.	-21,349.80
2.1.1.2.1.2.771	PAVON BORQUEZ GERMAN FERNANDO	-9,616.03
2.1.1.2.1.2.773	EMME SUMINISTROS MEDEX, S.A. DE C.V.	-27,053.75
2.1.1.2.9	OTRAS DEUDAS COMERCIALES POR PAGAR A CP	
2.1.1.2.9.1	CUENTAS POR PAGAR POR ADQUISICION DE BIENES, SERVICIOS	
2.1.1.2.9.1.2	ACEVEDO CASTILLO JUAN FRANCISCO	-928.00
2.1.1.2.9.1.4	AGUILAR LOPEZ RAUL	-3,660.96
2.1.1.2.9.1.8	ANGULO TAPIA DENISE	-9,768.00
2.1.1.2.9.1.9	ARREGUIN RAMIREZ BLANCA IVONNE	-14,082.08
2.1.1.2.9.1.13	AUTOBUSES DE LA BC	-15,811.46
2.1.1.2.9.1.16	AUTOPRODUCTOS DEL NOROESTE S.A. DE C.V.	-8,658.00
2.1.1.2.9.1.19	CAPETASUTI, A.C.	-1,575,696.00
2.1.1.2.9.1.22	CARRILLO MARQUEZ JUAN PABLO	-34,850.74
2.1.1.2.9.1.24	CASTAÑEDA DIAZ JOSE	-407.04
2.1.1.2.9.1.25	CASTRO REYES MARIA MAGDALENA	-3,873.19
2.1.1.2.9.1.31	CIENCIAS ARTES Y LETRAS DE MCO PARA LA EDUCACION CO	-9,150.00
2.1.1.2.9.1.32	CLIPS MART, S.A DE C.V	-5,259.72
2.1.1.2.9.1.34	COMERCIALIZADORA CIPAC, S.A DE C.V	-5,096.11
2.1.1.2.9.1.37	COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD	-49,425.37
2.1.1.2.9.1.39	SUBURCADOS, S.A. DE C.V.	-38,485.33
2.1.1.2.9.1.44	CULINARY DEPOT, S.A DE C.V	-39,797.86
2.1.1.2.9.1.46	DISTRIBUIDORA JOFA, S.A DE C.V	-8,322.83
2.1.1.2.9.1.47	DISTRIBUIDORA PAPELERA MERCANTIL, S.A	-4,283.80
2.1.1.2.9.1.48	DUARTE QUIJADA RAMIRO EDUARDO	-2,193.35
2.1.1.2.9.1.49	ENERGETICOS EN RED ELECTRONICA, S.A DE C.V	-55,362.74
2.1.1.2.9.1.50	ENRIQUEZ DE RIVERA, S.C	-7,770.00
2.1.1.2.9.1.51	EQUIPO HERRAMIENTA Y SEGURIDAD INDUSTRIAL, S.A DE C.V	-22,542.28
2.1.1.2.9.1.53	EXCEL DISTRIBUIDORA, S.A DE C.V	-27,797.18
2.1.1.2.9.1.55	FRANCO CELAYA ALBERTO	-2,331.00
2.1.1.2.9.1.57	FRUTERIA MEXICO, S DE R.L DE C.V	-1,990.00
2.1.1.2.9.1.58	FUKUY LUVIANO JOSE	-3,130.20
2.1.1.2.9.1.60	GAS BUTANO PROPANODE BAJA CFA. S.A DE C.V	-21,517.50
2.1.1.2.9.1.61	GOBIERNO DEL ESTADO DE BC	-19,759.76
2.1.1.2.9.1.62	GOMEZ GARCIA JUAN JOSE	-200.00
2.1.1.2.9.1.63	GONZALEZ ARCINIEGA EUGENIA	-1,425.51
2.1.1.2.9.1.64	GONZALEZ URQUIDEZ GILBERTO	-5,250.00
2.1.1.2.9.1.65	GRAINGER, S.A DE C.V	-4,484.05
2.1.1.2.9.1.66	GRIJALVA VALLE ANA ELSA	0.00
2.1.1.2.9.1.68	GRUPO RA S.DE R.L DE C.V	-20,455.15
2.1.1.2.9.1.70	GUEVARA GUIZAR MA.DEL PILAR	-206.55
2.1.1.2.9.1.72	HACEGABAVALLE JULIO URIEL	-103,616.36
2.1.1.2.9.1.74	HERNANDEZ GUZMAN ANA MARIA	-6,246.36
2.1.1.2.9.1.76	IBARRA CALDERA ROSA ICELA	-99,128.32



**ISSSTECALI**  
**BAJACALIFORNIA**  
INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES  
DEL GOBIERNO Y MUNICIPIOS DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

**INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES  
DEL GOBIERNO Y MUNICIPIOS DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA**

**ISSSTECALI**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

**Al 31 De Marzo Del 2015**

2.1.1.2.9.1.78	IMAGENES Y MEDICINA S.A DE C.V	-61,178.40
2.1.1.2.9.1.81	INDA VAZQUEZ CARLOS	-1,554.00
2.1.1.2.9.1.82	INKCO INTERNACIONAL	-380.00
2.1.1.2.9.1.83	INSTRUMENTACION Y EQUIPO MEDICO DE B.C.	-275,822.87
2.1.1.2.9.1.87	KEYS SANCHEZ ELIZABETH	-5,500.00
2.1.1.2.9.1.88	LEON CERNA MA.ESPERANZA	-825.00
2.1.1.2.9.1.89	LEON MIRANDA ALVARADO	-3,849.00
2.1.1.2.9.1.90	LIZARDE SANDOVAL MIGUEL ANGEL	-349.93
2.1.1.2.9.1.92	LOPEZ COSSIO MARIA BEATRIZ	-3,229.93
2.1.1.2.9.1.93	LOPEZ ESTRADA JOSE TRINIDAD	-270.18
2.1.1.2.9.1.95	LOPEZ MEZA ERNESTO	-25,361.44
2.1.1.2.9.1.96	LOYOLA GARCIA DAVID 111	-47,807.90
2.1.1.2.9.1.100	MENDOZA TELLO BENJAMIN SALVADOR	-6,380.00
2.1.1.2.9.1.104	MIRANDA LUCERO JORGE ANIBAL	-6,310.78
2.1.1.2.9.1.105	MONTERREY ASISTENCIA,SA DE C.V	-22,018.23
2.1.1.2.9.1.108	NOVABOX,S.DE R.L DE C.V	-164.00
2.1.1.2.9.1.109	NIRICUMBO VAZQUEZ ALEJANDRO	-1,000.00
2.1.1.2.9.1.113	ORTIZ CASTILLO GUILLERMO	-965.52
2.1.1.2.9.1.118	PROMOCION Y DOCENCIA A.C	-8,464.00
2.1.1.2.9.1.119	PROMOTUR ESTRELLA DE SAN FELIPE S DE RL DE CV	-12,773.63
2.1.1.2.9.1.120	PROVEEDORA DEL ESTADO,S.A DE C.V	-45.76
2.1.1.2.9.1.123	QUEZADA RODRIGUEZ CARLOS FRANCISCO	-13,806.80
2.1.1.2.9.1.124	RAMIREZ GARATE MIGUEL ANGEL	-34,872.19
2.1.1.2.9.1.125	REFACCIONES Y ACCESORIOS LOUBET ,S.A DE C.V	-766.43
2.1.1.2.9.1.126	RODRIGUEZ ALFARO JOSE ENRIQUE	-4,452.20
2.1.1.2.9.1.128	RODRIGUEZ RAMIREZ MARTA	-1,089.57
2.1.1.2.9.1.129	S.U.T.S.P.E.M.I.D.B.C SECCION ENSENADA	-1,534,813.17
2.1.1.2.9.1.130	S.U.T.S.P.E.M.I.D.B.C SECCION TIJUANA	-1,161,002.99
2.1.1.2.9.1.131	SANCHEZ ALEJANDRO	-585.20
2.1.1.2.9.1.132	SANTACRUZ CERVANTES ROSELLA BEATRIZ	-1,817.45
2.1.1.2.9.1.136	SOLUCIONES ESTRATEGICAS EN TURISMO DE NEGOCIOS	-15,281.30
2.1.1.2.9.1.137	SORIANA,S.A DE C.V	-4,197.79
2.1.1.2.9.1.139	SURTIDORA DE PAPELERIAS KIM,S.A DE C.V	-8,054.52
2.1.1.2.9.1.140	TAPIA VALENCIA MARIBEL	-3,308.10
2.1.1.2.9.1.141	TEJADA MIRANDA ARTURO	-1,905.09
2.1.1.2.9.1.142	TERAN CORELLA ALFREDO	-543.90
2.1.1.2.9.1.145	URIBE FERNANDO	-1,840.00
2.1.1.2.9.1.146	BLANCO HERNANDEZ PABLO	-328,071.89
2.1.1.2.9.1.150	ZAZUETA HUIZAR MIGUEL ANGEL	-280.00
2.1.1.2.9.1.155	S.N.T.E. SECCION 37 CUOTA SINDICAL	-170,533.06
2.1.1.2.9.1.173	FONDO DE DEFUNCION S.E.T.E.	-312,911.90
2.1.1.2.9.1.182	CESPTIJ	-266.56
2.1.1.2.9.1.203	TELEFONOS DEL NOROESTE,S.A. DE C.V.	-632.00
2.1.1.2.9.1.208	S.U.T.S.P.E.M.I.D.B.C SECCION MEXICALI	-150,266.00
2.1.1.2.9.1.209	S.U.T.S.P.E.M.I.D.B.C SECCION ROSARITO	-93,078.80



**ISSSTECALI**  
**BAJACALIFORNIA**  
INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES  
DEL GOBIERNO Y MUNICIPIOS DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

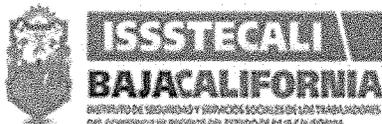
**INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES  
DEL GOBIERNO Y MUNICIPIOS DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA**

**ISSSTECALI**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

**Al 31 De Marzo Del 2015**

2.1.1.2.9.1.210	S.U.T.S.P.E.M.I.D.B.C SECCION TECATE	-18,740.00
2.1.1.2.9.1.211	JS AGENCIAS DE INHUMACION,S. DE R.L. DE C.V.	-19,380.00
2.1.1.2.9.1.213	RODRIGUEZ SAINZ ADRIANA	-33,300.00
2.1.1.2.9.1.215	SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE BAJA CALIFORNIA	-3,875.00
2.1.1.2.9.1.216	COMITE EJEUTIVO ESTATAL S.U.T.S.P.E.M.I.D.B.C.	-24,979.52
2.1.1.2.9.1.220	VALDEZ BELTRAN OSCAR	-6,203.00
2.1.1.2.9.1.228	RADIOMOVIL DIPSA, S.A. DE C.V.	-2,287.00
2.1.1.2.9.1.253	GONZALEZ GONZALEZ VICTOR MANUEL	-7,134.00
2.1.1.2.9.1.254	PROMOTORA TECNICA INTERNACIONAL, S.A. DE C.V.	-15,040.50
2.1.1.2.9.1.276	COMPAÑIA INTERNACIONAL MEDICA	-269,095.00
2.1.1.2.9.1.284	ESPINOZA BARRAGAN LUIS ANDRES	-2,398.71
2.1.1.2.9.1.290	DAVILA GOMEZ JOSE RAMON	-10,965.48
2.1.1.2.9.1.300	AUTOCARE TIJUANA, S.A. DE C.V.	-1,638.92
2.1.1.2.9.1.301	CUSTOMERS SOLUTIONS, CO. S. DE R.L. DE C.V.	-9,712.50
2.1.1.2.9.1.304	SOLUCIONES INDUSTRIALES CIENTIFICAS Y TECNOLOGICAS, S.A. DE C.V.	-378.03
2.1.1.2.9.1.308	CARRILLO PADILLA ROBERTO	-721.50
2.1.1.2.9.1.310	VALENTIN RIOS ISIDRO	-13,641.60
2.1.1.2.9.1.311	CASTRO HERNANDEZ MARCO ANTONIO	-3,944.00
2.1.1.2.9.1.321	MORENO MENA JORGE HUMBERTO	-3,800.00
2.1.1.2.9.1.322	VILLEGAS RAMIREZ FELIPE HUMBERTO	-3,220.49
2.1.1.2.9.1.323	ABARCA ARROYO LAURA ELENA	-1,665.00
2.1.1.2.9.1.324	AVILA CORREJUDO IRMA FLORA	-7,905.08
2.1.1.2.9.1.325	ARIZAGA BARRAGAN LIZETH ESTRELLA	-3,800.00
2.1.1.2.9.1.327	SANCHEZ NAVA LAURA NATALIA	-43,419.21
2.1.1.2.9.1.328	LOPEZ ESTRADA MARIA ESTHER	-10,000.00
2.1.1.2.9.1.335	COMPUPARTES Y ACCESORIOS, S.A. DE C.V.	-33,058.44
2.1.1.2.9.1.340	GALLEGOS CERDA SANTIAGO	-2,997.00
2.1.1.2.9.1.345	AMBULANCIAS MEDI K 2000, S.A. DE C.V.	-5,568.00
2.1.1.2.9.1.346	MUÑOZ LUCERO CARLOS GERARDO	-3,496.50
2.1.1.2.9.1.361	MARTINEZ VELA JORGE	-1,964.70
2.1.1.2.9.1.370	AMAYA CIREROL VIRGINIA	-3,330.00
2.1.1.2.9.1.376	MACIAS REFRIGERACION S DE R.L. DE C.V.	-17,756.00
2.1.1.2.9.1.381	UNIVERSIDAD AUTONOMA DE BAJA CALIFORNIA	-77,490.00
2.1.1.2.9.1.392	TOPGRAL DEL NOROESTE, S.C.	-1,110.00
2.1.1.2.9.1.396	CEJA BARRAGAN NOEMI SOLEDAD	-77,395.20
2.1.1.2.9.1.397	QUINTERO CAMACHO PEDRO	-2,232.21
2.1.1.2.9.1.401	OJEDA CARRILLO MARIA TAYDE	-5,985.60
2.1.1.2.9.1.404	PARTIDO ACCION NACIONAL SECC TECATE Y ENSENADA	-6,695.76
2.1.1.2.9.1.406	AVILA HERNANDEZ MISAEL	-1,221.00
2.1.1.2.9.1.460	LOSETAS Y AZULEJOS, S.A. DE C.V.	-886.43
2.1.1.2.9.1.481	ACUARIO MERCANTIL DE BAJA CALIFORNIA, S.A DE C.V.	-5,833.18
2.1.1.2.9.1.506	PRESENTACIONES FINMART,S.A.P.I. DE C.V.,SOFOM, ENR.	-369,259.00
2.1.1.2.9.1.532	DISTRIBUIDORA DE FOCOS, S.A. DE C.V.	-18,014.20



INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES  
DEL GOBIERNO Y MUNICIPIOS DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

ISSSTECALI

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 De Marzo Del 2015

2.1.1.2.9.1.541	MUNICIPIO DE ENSENADA	0.00
2.1.1.2.9.1.555	AGUILAR OJEDA HECTOR MANUEL	-2,833.83
2.1.1.2.9.1.572	JUAREZ LEON WALTER AARON	-187,353.92
2.1.1.2.9.1.580	KL IMPRESIONES, S DE R.L. DE C.V.	-865.80
2.1.1.2.9.1.618	ROBLES VALDEZ OCTAVIO	-2,000.00
2.1.1.2.9.1.623	TORRES CRUZ MANUEL	-8,480.00
2.1.1.2.9.1.674	SERVICIO Y VENTA DE INSUMOS MEDICOS ESPECIALIZADOS, S.A. DE C.V.	-226,457.52
2.1.1.2.9.1.697	I.M. INDUSTRIAL, S. DE R.L. DE C.V.	-91,713.08
2.1.1.2.9.1.698	CARVIS CALDERAS, S. DE R.L. DE C.V.	-81,228.47
2.1.1.2.9.1.700	PROFE PART, S.A. DE C.V.	-17,799.04
2.1.1.2.9.1.705	SOLUCIONES INDUSTRIALES DE ALTA TECNOLOGIA, S. DE R.L. DE C.V.	-15,020.52
2.1.1.2.9.1.713	GRUPO ANISAL, S.A. DE C.V., SOFOM, E.N.R.	-79,166.46
2.1.1.2.9.1.715	IMPORTADORA Y DISTRIBUIDORA LA CANASTA, S. DE R.L. DE C.V.	-6,801.07
2.1.1.2.9.1.733	SIMASTECH IT SOLUTIONS S,DE R.L. DE C.V.	-5,967.78
2.1.1.2.9.1.736	PLASCENCIA PALOMINO SARAHÍ SOLEDAD	-400.00
2.1.1.2.9.1.743	SISTEMAS Y PRODUCTOS TERAN, S. DE R.L. DE C.V.	-8,386.80
2.1.1.2.9.1.761	AVISOS Y SEÑALAMIENTOS INDUSTRIALES,S.A. DE C.V.	-382.80
2.1.1.2.9.1.768	PLOMERIA Y ELECTRICIDAD JR, S.A. DE C.V.	-9,999.20
2.1.1.2.9.1.774	PRESTAMOS DIMEX/COMERNOVA	-125,041.74
2.1.1.2.9.1.781	MONTOFACIL, S.A.P.I.DE C.V.	-32,231.78
2.1.1.2.9.1.797	SERVICIOS PUBLICITARIOS VALCLE, S.A. DE C.V.	-24,360.00
2.1.1.2.9.1.809	PREVINIENDO,S.C.	-357,784.08
2.1.1.2.9.1.810	PEREZ LLAMAS AGUSTIN	-20,880.00
2.1.1.2.9.1.812	CONSTRUCTORA TERRA MAR S.A. DE C.V.	-201,640.27
2.1.1.2.9.1.813	ALCON LABORATORIOS, S.A. DE C.V.	-104,400.00
2.1.1.2.9.1.821	CARDENAS SALGADO LAZARO	-1,500.00
2.1.1.2.9.1.822	GRUPO REINET, S.A. DE C.V.	-4,029,862.40
2.1.1.2.9.1.823	HYGIENE ECOLOGICA, S. DE R.L. DE C.V.	-40,850.56
2.1.1.2.9.1.834	LOPEZ LOPEZ MINERVA	-33,564.60
2.1.1.2.9.1.838	GALLARDO FONSECA LEONEL	-1,624.00
2.1.1.2.9.1.854	EMPIRE RIO COLORADO, S.A. DE C.V.	-76,440.84
2.1.1.2.9.1.863	DISTRIBUIDORA DE EQUIPO MEDICO E INDUSTRIAL DE MEXICO, S.A. DE C.V.	-1,462.76
2.1.1.2.9.1.865	LANDERO VILLAESCUSA MARIA MARGARITA	-2,550.00
2.1.1.2.9.1.866	GONZALEZ OSUNA TERESA	-12,783.20
2.1.1.2.9.1.868	LIRA DALE ALEJANDRO	-104,400.00
2.1.1.2.9.1.877	GRUPO INTEGRADOR DE SOLUCIONES TECNOLOGICAS 3 S. DE RL DE CV	-278,352.37
2.1.1.2.9.1.879	ENCISO ERNESTO	-9,048.00
2.1.1.2.9.1.880	DISTRIBUCION INDIUSTRIAL PACIFICO, S. DE R.L. DE C.V.	-1,250,700.40
2.1.1.2.9.1.882	GALVAN LEON ALFREDO	-17,400.00
2.1.1.2.9.1.890	LOPEZ MALDONADO VICTOR MANUEL	-21,862.52



**ISSSTECALI**  
**BAJACALIFORNIA**  
INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES  
DEL GOBIERNO Y MUNICIPIOS DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

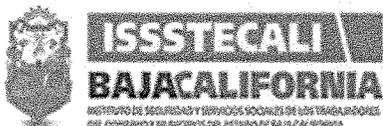
**INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES  
DEL GOBIERNO Y MUNICIPIOS DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA**

**ISSSTECALI**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

**Al 31 De Marzo Del 2015**

2.1.1.2.9.1.894	MORVIL, S.A. DE C.V.	-1,317.66
2.1.1.2.9.2	CUENTAS POR PAGAR POR SUBROGACIONES	
2.1.1.2.9.2.2	AGUILERA ZARATE RAUL	-12,582.00
2.1.1.2.9.2.3	ALANIS MUÑIZ SERGIO	-11,752.53
2.1.1.2.9.2.4	ALONSO AMEZCUA RAQUEL	-2,790.00
2.1.1.2.9.2.5	ALSA DOSIMETRIA, S DE R.L DE C.V	-8,001.68
2.1.1.2.9.2.7	ALVAREZ PEREZ KARLA VERONICA	-165,010.50
2.1.1.2.9.2.8	AMESCUA GARCIA CESAR	-17,235.00
2.1.1.2.9.2.9	ANTIGENOS ALLERGOMEX DISTRIBUIDORA, S.A DE C.V	-60,362.60
2.1.1.2.9.2.10	ARAGON MEZA MABIS ESPERANZA	-1,027.70
2.1.1.2.9.2.12	AVALOS CORTEZ RICARDO	-1,512.00
2.1.1.2.9.2.13	AVELAR MORALES JOSE JESUS	-33,728.00
2.1.1.2.9.2.15	BAJA DIALISIS, S.C	-262,000.00
2.1.1.2.9.2.16	BANCO DE SANGRE Y LAB. CLINICO DE B.C.	-33,060.00
2.1.1.2.9.2.18	BAXTER, S.A DE C.V	-30,116.00
2.1.1.2.9.2.19	BECERRIL DOMINGUEZ OSCAR F.	-63,218.84
2.1.1.2.9.2.20	BERNAL CERVANTES CUIHAHUAC	-8,154.00
2.1.1.2.9.2.21	BIOMEDICA DE MEXICO, S.A DE C.V	-930,320.00
2.1.1.2.9.2.22	BOSTON SCIENTIFIC DE MEXICO	-17,845.70
2.1.1.2.9.2.23	CALDERON MENDIETA FCO. JOSE ARTURO	-1,503.00
2.1.1.2.9.2.24	CALI DE BAJA CALIFORNIA, S.A DE C.V	-3,569.50
2.1.1.2.9.2.27	CAMPOS FERNANDEZ JOSE FELIX	-56,250.00
2.1.1.2.9.2.31	CASTRO IBARRA SERGIO	-41,850.00
2.1.1.2.9.2.38	CENTRO ORTOPEDICO DE TIJUANA, S.A DE C.V	-893,891.15
2.1.1.2.9.2.40	COLIO MURILLO MARIO ORLANDO	-1,440.00
2.1.1.2.9.2.42	COMERCIALIZADORA VILMAR, S.A DE C.V	0.00
2.1.1.2.9.2.43	COMPAÑIA DE GAS DE ENSENADA, S.A DE C.V	0.00
2.1.1.2.9.2.47	CORRAL QUINTERO JORGE	-85,225.00
2.1.1.2.9.2.48	CORRO ORTEGA OFELIA	-90,122.67
2.1.1.2.9.2.49	COTA REYES PEDRO ALFREDO	0.00
2.1.1.2.9.2.50	DEGASA S.A DE C.V	-860.00
2.1.1.2.9.2.53	DIAGNOSTICA NUEVA ACCION, S.A DE C.V	-4,620.00
2.1.1.2.9.2.58	ENDOSCOPIA INTEGRAL DE MEXICALI, S.C	-76,515.00
2.1.1.2.9.2.59	EQUIPOS MEDICOS DE BAJA CALIFORNIA, S.A DE C.V	-85,979.36
2.1.1.2.9.2.61	FARMACIAS EL FENIX DEL CENTRO, S.A DE C.V	-11,836.67
2.1.1.2.9.2.62	FIGUEROA LOROÑA HECTOR MATIAS	-82,706.50
2.1.1.2.9.2.64	FLORES RAMIREZ MYRNA	-111,806.14
2.1.1.2.9.2.66	GABINETE DE ULT. Y RADIOLOGIA DE LA FRONTERA	-31,552.00
2.1.1.2.9.2.68	GARCIA ACOSTA JOSE LUIS	-274.50
2.1.1.2.9.2.71	GAS BUTANO PROPANO DE B.C	0.00
2.1.1.2.9.2.72	GAS SILZA, S.A DE C.V	-13,001.26
2.1.1.2.9.2.75	GONZALEZ MENDEZ ANA MARIA	-1,900.00
2.1.1.2.9.2.79	GUTIERREZ PORTILLO MARIA ESPERANZA	-2,880.00
2.1.1.2.9.2.81	HERNANDEZ AGUILAR MARIA EUGENIA	-41,647.40



INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES  
DEL GOBIERNO Y MUNICIPIOS DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

ISSSTECALI

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 De Marzo Del 2015

2.1.1.2.9.2.84	HOSPITAL DE SALUD MENTAL DE TIJUANA	-0.00
2.1.1.2.9.2.85	IMAGEN TECNOLOGICA,S.A DE C.V	-67,497.99
2.1.1.2.9.2.86	INFRA,S.A DE C.V	0.00
2.1.1.2.9.2.88	INSTITUTO DE INVEST.E INTERV.CARD.DE TIJUANA	-233,010.75
2.1.1.2.9.2.89	INSTITUTO DE LA VISION DR.MENDEZ,S.C	-1,100.00
2.1.1.2.9.2.91	INSTITUTO NACIONAL DE CARDIOLOGIA ING.CHAVEZ	0.00
2.1.1.2.9.2.92	INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS MEDICAS Y NUTRICION	0.00
2.1.1.2.9.2.94	INSTITUTO NEFROLOGICO DE TIJUANA,S.A DE C.V	-261,000.00
2.1.1.2.9.2.97	INTERNACIONAL ORTOPEDICA,S.A DE .C.V	-32,099.23
2.1.1.2.9.2.98	JUNCUA LOPEZ MANUEL	-311,606.50
2.1.1.2.9.2.99	LABORATORIO DE ASES.Y SERV.REF.S.A DE C.V	-46,464.67
2.1.1.2.9.2.102	LINEAS MEDICAS INTERNACIONALES	0.00
2.1.1.2.9.2.103	LOAIZA MARTINEZ JOSE ANTONIO	-15,552.00
2.1.1.2.9.2.104	LOPEZ CISNEROS MARIA GRACIA	-29,321.90
2.1.1.2.9.2.106	LOZANO DURAZO ALVARO	-6,678.00
2.1.1.2.9.2.107	LULE MARTINEZ LUZ MARIA	-241,245.00
2.1.1.2.9.2.111	MARTINEZ PANO MARINA	-10,748.40
2.1.1.2.9.2.112	MEDICAL SERVICES INTERNATIONAL,S.A DE C.V	-650,561.43
2.1.1.2.9.2.115	MEDRANO URENA ANA ELIZABETH	-39,501.00
2.1.1.2.9.2.116	MEZA PEREZ JOSE JORGE	-4,790.80
2.1.1.2.9.2.119	MORALES GARCIA VICTOR DANIEL	-44,000.00
2.1.1.2.9.2.120	MOYA ESPINOZA LILIANA	-888.00
2.1.1.2.9.2.121	OCHOA PEÑA GONZALO	-1,287.00
2.1.1.2.9.2.124	ORTIZ GARCIA JOSE ANDRES	-232.00
2.1.1.2.9.2.125	OXIGENO Y ACETILENO,S.A DE C.V	-4,228.24
2.1.1.2.9.2.126	PROVEEDORA MEDICA BAC-SON,S.A DE C.V	-118,411.94
2.1.1.2.9.2.127	RADIOLOGIA INTEGRAL DE MEXICALI,S.C	-236,520.00
2.1.1.2.9.2.128	RAMIREZ BARRETO MARCO ANTONIO	-347,905.80
2.1.1.2.9.2.131	RODRIGUEZ LIZARRAGA EFREN	-5,085.00
2.1.1.2.9.2.132	RODRIGUEZ PERAL RODRIGO	-271,162.80
2.1.1.2.9.2.137	SANTIN ULLOA MARIA GUADALUPE	-20,675.78
2.1.1.2.9.2.148	VALDEZ LOPEZ JOSE MIGUEL	-274,780.95
2.1.1.2.9.2.149	VERA VERA LORENA CAROLINA	-2,500.00
2.1.1.2.9.2.152	WILLEM LOPEZ WOLFGAN	-296,724.31
2.1.1.2.9.2.155	INSTITUTO DE RADIOTERAPIA DE BAJA CALIFORNIA, S.A. DE C.V.	-175,591.84
2.1.1.2.9.2.157	CANCHOLA ACEVEDO CESAR	-32,500.00
2.1.1.2.9.2.159	CORRAL MORENO RUBEN	-20,088.00
2.1.1.2.9.2.160	CASTREJON TOVAR MARISELA	-23,836.50
2.1.1.2.9.2.161	CRUZ ROJA MEXICANA	-800.00
2.1.1.2.9.2.162	DAVALOS RUIZ ENRIQUE	-45,900.00
2.1.1.2.9.2.163	DIAGNOSTICO RADIOLOGICO DE ENSENADA, S.A. DE C.V.	-3,446,396.30
2.1.1.2.9.2.173	INSTITUTO DE PSIQUIATRIA DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA	-40,200.30
2.1.1.2.9.2.178	CERVANTES CASTAÑEDA RENE ANTONIO	-660,825.00
2.1.1.2.9.2.179	SOLIS CHAVEZ ARMANDO ENRIQUE	-87,232.50



**ISSSTECALI**  
**BAJACALIFORNIA**  
INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES  
DEL GOBIERNO Y MUNICIPIOS DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

**INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES  
DEL GOBIERNO Y MUNICIPIOS DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA**

**ISSSTECALI**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

**Al 31 De Marzo Del 2015**

2.1.1.2.9.2.180	SANCHEZ FIERRO MARIA DEL CARMEN	-7,006.50
2.1.1.2.9.2.181	PIEDRAS TREJO JESUS	-10,465.00
2.1.1.2.9.2.184	DIAGNOSTICO X IMAGEN, S.A. DE C.V.	-28,976.80
2.1.1.2.9.2.186	CONTROL DE PROTECCION Y CUSTODIA	-88,970.94
2.1.1.2.9.2.188	IBARRA CALDERA ROSA ICELA	-162.80
2.1.1.2.9.2.198	SURTIDORA DE PAPELERIAS KIM	-252.53
2.1.1.2.9.2.201	AGUILAR BARRAGAN ALFREDO	-33,111.00
2.1.1.2.9.2.205	GRUPO LIQUIS, S.A. DE C.V.	0.00
2.1.1.2.9.2.211	HEMOSER, S.A. DE C.V.	-4,307,182.44
2.1.1.2.9.2.219	MACHADO DOMINGUEZ JESUS	-8,021.02
2.1.1.2.9.2.221	AGUILAR LINARES JULIO ALBERTO	-13,050.00
2.1.1.2.9.2.222	ANAYA VALDEZ CORNELIO	0.00
2.1.1.2.9.2.223	VEGA MORENO BENITO	-60,535.54
2.1.1.2.9.2.227	OFTALMICA INTERNACIONAL, S.A. DE C.V.	0.00
2.1.1.2.9.2.230	CENTRO MEDICO EXCEL, S.C.	-455,427.60
2.1.1.2.9.2.231	RAMIREZ BARRETO EDUARDO MARCO ANTONIO	-35,306.10
2.1.1.2.9.2.232	HUGUENIN PLANTER NORMA PATRICIA	0.00
2.1.1.2.9.2.233	GUSAMARVA, S.A. DE C.V.	-2,156.17
2.1.1.2.9.2.234	NOMURA SOLIS MARIO ALBERTO KAZUHIKO	-61,995.77
2.1.1.2.9.2.237	MERCADO BUPUNARI JESUS	-71,794.72
2.1.1.2.9.2.238	HOSPITAL ALMATER, S.A. DE C.V.	-67,960.49
2.1.1.2.9.2.239	OCHOA GAXIOLA CARLOS CESAR	0.00
2.1.1.2.9.2.241	SOCIEDAD CARDIOVASCULAR	-564,999.99
2.1.1.2.9.2.243	LOPEZ ORTIZ LAURA	-203,461.52
2.1.1.2.9.2.248	GUTIERREZ CONTRERAS JOSE MIGUEL	0.00
2.1.1.2.9.2.249	MARIN FREGOSO MARIA ELENA ISABEL	-201,465.00
2.1.1.2.9.2.250	PALACIOS QUINTERO MARTIN	-23,670.00
2.1.1.2.9.2.251	BERNATTE FARAH NAZLY	-3,348.00
2.1.1.2.9.2.253	MALDONADO RAYAS JESUS	-8,757.00
2.1.1.2.9.2.254	MURILLO OLIVAS AZUCENA	-20,520.00
2.1.1.2.9.2.256	IGSA MEDICAL SERVICES, S.A. DE C.V.	-7,302,508.76
2.1.1.2.9.2.259	ALFARO RODRIGUEZ JOSE MANUEL	-45,140.24
2.1.1.2.9.2.262	RODRIGUEZ LIZARRAGA EFREN	-14,076.00
2.1.1.2.9.2.263	RICO SANROMAN JOSE MIGUEL	-8,372.70
2.1.1.2.9.2.269	GUDIÑO SUAREZ EDGAR ABRAHAM	-13,197.00
2.1.1.2.9.2.270	IMAGENOLOGIA DIGITAL DIAGNOSTICA, S.C.	-247,544.00
2.1.1.2.9.2.272	ZAPATA LOPEZ ORION OMAR	-32,400.00
2.1.1.2.9.2.273	COTA REYES PEDRO ALFREDO	-6,030.00
2.1.1.2.9.2.276	AGUILAR LLAMAS LORELY	0.00
2.1.1.2.9.2.279	CASTILLO RAMIREZ RICARDO	-945,188.90
2.1.1.2.9.2.280	GRUPO CARDIOANGIOLOGICO DEL NOROESTE, S.A. DE C.V.	0.00
2.1.1.2.9.2.281	GUTIERREZ OCHOA GUADALUPE HORTENSIA	-3,578.85
2.1.1.2.9.2.282	SANTOS MEZA LUIS MIGUEL	-4,000.00
2.1.1.2.9.2.283	AVENDAÑO MENDOZA NILDA ALINA	-5,580.00
2.1.1.2.9.2.284	AYALA RODRIGUEZ CATALINA	-142,416.00



INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES  
DEL GOBIERNO Y MUNICIPIOS DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

ISSSTECALI

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 De Marzo Del 2015

2.1.1.2.9.2.286	MEDINA ESPARZA ALFREDO	-355,680.00
2.1.1.2.9.2.288	PADILLA FLORES ADRIAN	-2,758.25
2.1.1.2.9.2.289	ACEVEDO CASTILLO JUAN FRANCISCO	0.00
2.1.1.2.9.2.295	MOLINA TORRES MARNES	-22,383.00
2.1.1.2.9.2.300	REEMBOLSO DE GASTOS MEDICOS	-35,720.38
2.1.1.2.9.2.302	INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGIA	0.00
2.1.1.2.9.2.304	RUIZ RUIZ NARCISO	-44,383.50
2.1.1.2.9.2.309	OCHOA ORTIZ GENOVEVA	-67,500.00
2.1.1.2.9.2.312	VALENZUELA ESPINOZA MIGUEL ALFONSO	-142,701.30
2.1.1.2.9.2.313	OSTEO MED, S.C.	-31,038.12
2.1.1.2.9.2.314	OLIVA ROBLES PATRICIA HERLINDA	-400.50
2.1.1.2.9.2.315	TORRES DUSTAIN OSCAR ANTONIO	-628.06
2.1.1.2.9.2.319	DIAGNOSTICO POR IMAGEN, S.A. DE C.V.	-44,045.20
2.1.1.2.9.2.323	OCUVISION, S.A. DE C.V.	-1,259,867.46
2.1.1.2.9.2.334	OCHOA BROWN OFELIA JOCABETH	-405.00
2.1.1.2.9.2.336	AGUILAR MORALES JAMSRE	-805,272.35
2.1.1.2.9.2.339	GONZALEZ MUÑOZ JOSE	0.00
2.1.1.2.9.2.344	BONILLA PACHECO ARMANDO	-11,515.00
2.1.1.2.9.2.345	CANALES FLORES FRANCISCO EMMANUEL	-3,150.00
2.1.1.2.9.2.347	INSTITUTO DE SERVICIOS DE SALUD PUBLICA DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA	0.00
2.1.1.2.9.2.355	VALENZUELA MONTOYA JULIO CESAR	-15,795.00
2.1.1.2.9.2.362	IMAGEN DIGITAL DIAGNOSTICA, S.C.	-800.00
2.1.1.2.9.2.363	DOMINGUEZ NAVARRETE SERGIO E.	-720.00
2.1.1.2.9.2.364	ESPARZA GONZALEZ GENARO	-2,250.00
2.1.1.2.9.2.367	ZAZUETA MONTIEL VICTOR MANUEL	-66,375.00
2.1.1.2.9.2.368	MOLINA LOPEZ MARIANA	-638,806.50
2.1.1.2.9.2.376	HOSPITAL HISPANO AMERICANO, S.A. DE C.V.	0.00
2.1.1.2.9.2.377	DEL VALLE SANTA FE, S.C.	-957.00
2.1.1.2.9.2.378	ORTHO IMAGEN DE MEXICALI, S.C.	-35,457.21
2.1.1.2.9.2.379	CMN IMAGEN DIAGNOSTICA, S.A. DE C.V.	-6,668,550.00
2.1.1.2.9.2.382	TAPIA ACOSTA RAMON	-3,600.00
2.1.1.2.9.2.384	HEART CARE ASSOCIATION, S.C.	-2,650.00
2.1.1.2.9.2.385	MORFIN PADILLA ARMANDO	-5,400.00
2.1.1.2.9.2.387	MEDORIO NIEMBRO RODRGO JESUS	-96,030.00
2.1.1.2.9.2.388	LOPEZ RUIZ VICTORIA GUADALUPE	-8,847.00
2.1.1.2.9.2.392	OCAMPO VIRGEN MARICELA	0.00
2.1.1.2.9.2.393	GENESYS MEDICAL, S.C.	-24,772.04
2.1.1.2.9.2.398	LOPEZ LOPEZ CELESTINO	-27,354.00
2.1.1.2.9.2.402	MARTIN TAMAYO DANIEL FILIBERTO	-9,720.00
2.1.1.2.9.2.406	CANTU VILLARREAL FIDEL	0.00
2.1.1.2.9.2.408	TORRES TAMAYO CAROLINA	-4,500.00
2.1.1.2.9.2.418	SERIDA, S.A. DE C.V.	-69,484.00
2.1.1.2.9.2.420	CARDIOLOGICA INSURGENTES, S. DE R.L. DE C.V.	-1,736,549.00
2.1.1.2.9.2.421	CIR-CIRUJANOS TORACICOS DE BAJA CALIFORNIA, S.C.	-371,125.00



**INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES  
DEL GOBIERNO Y MUNICIPIOS DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA**

**ISSSTECALI**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

**Al 31 De Marzo Del 2015**

2.1.1.2.9.2.422	RODRIGUEZ LIZONDR O JAIRO ENOC	-84,150.00
2.1.1.2.9.2.423	CASTILLO LOPEZ EDGAR ALLAN	-48,825.00
2.1.1.2.9.2.427	RAMIREZ LEY CESAR RAUL	-6,300.00
2.1.1.2.9.2.431	GARCIA BEDOY JAIME	-32,400.00
2.1.1.2.9.2.434	LOPEZ VERDUGO JOSE FRANCISCO	-25,000.00
2.1.1.2.9.2.442	GARCIA QUIÑONEZ GELACIO DARINEL	-59,130.00
2.1.1.2.9.2.444	LOPEZ LOMELI MARIA MAGDALENA	-81,450.00
2.1.1.2.9.2.445	RUIZ MACIAS CARLOS MANUEL	-35,640.00
2.1.1.2.9.2.447	ROMERO GAITAN CARLOS FRANCISCO	0.00
2.1.1.2.9.2.450	IMPORTADORA BASSAB S.A. DE C.V.	-2,122,608.69
2.1.1.2.9.2.451	INSTITUTO DE OFTALMOLOGIA DE BAJA CALIFORNIA, S.C.	-10,600.00
2.1.1.2.9.2.452	BOJORQUEZ ANAYA YOLANDA	0.00
2.1.1.4.4	CONVENIOS	-53,741.64
2.1.1.5	TRANSFERENCIAS OTORGADAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	
2.1.1.5.5	SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES	
2.1.1.5.5.1	MAGISTEDRIO	-947,379.80
2.1.1.5.5.2	BUROCRACIA	-148,490.46
2.1.1.5.6	AYUDAS SOCIALES	
2.1.1.5.6.1	MAGISTERIO	
2.1.1.5.6.1.1	INDEMNIZACIONES GLOBALES	-544,739.41
2.1.1.5.6.1.2	PAGOS POSTUMOS	-296,928.23
2.1.1.5.6.1.3	GASTOS DE FUNERAL	0.00
2.1.1.5.6.1.4	BECAS	-4,000.00
2.1.1.5.6.2	BUROCRACIA	
2.1.1.5.6.2.1	INDEMNIZACIONES GLOBALES	-279,622.54
2.1.1.5.6.2.2	PAGOS POSTUMOS	-472,946.96
2.1.1.5.6.2.3	GASTOS DE FUNERAL	-26,935.26
2.1.1.5.6.2.4	BECAS	-8,200.00
2.1.1.5.7.2	BUROCRACIA	
2.1.1.5.7.2.1	PENSIONES Y JUBILACIONES	-35,456.10
2.1.1.7.1.2	RETENCIONES DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA 10%	
2.1.1.7.1.2.3	IMPUESTO SOBRE LA RENTA 10% RETENIDO HONORARIOS CTA PTE	-889,243.00
2.1.1.7.1.2.4	IMPUESTO SOBRE LA RENTA 10% RETENIDO ARRENDAMIENTOS CTA PTE	-12,381.96
2.1.1.7.1.2.5	IMPUESTO SOBRE LA RENTA 10% RETENIDO HONORARIOS (E.C.)	-599.01
2.1.1.7.1.2.7	POR SERVICIOS PERSONALES INDEPENDIENTES	



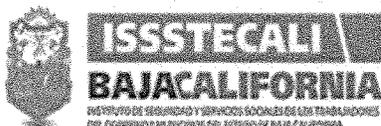
INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES  
DEL GOBIERNO Y MUNICIPIOS DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

**ISSSTECALI**

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 De Marzo Del 2015

2.1.1.7.1.3	IVA POR PAGAR	
2.1.1.7.1.3.1	IVA POR PAGAR (E.C.)	-49,676.81
2.1.1.7.1.3.2	IVA POR PAGAR (PBC)	-9,822.83
2.1.1.7.1.4	IMPUESTO SOBRE LA RENTA TRABAJADORES CTA PTE	-1,200,246.92
2.1.1.7.2	RETENCIONES DEL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL POR PAGAR A CP	
2.1.1.7.2.1	CUOTAS DE ISSSTECALI	
2.1.1.7.2.1.1	CUOTAS DE SERVICIO MEDICO	-232,695.50
2.1.1.7.2.1.2	CUOTAS DEL FONDO DE PENSIONES	857,413.49
2.1.1.7.2.1.3	CONVENIO ADICIONAL	-1,136,601.59
2.1.1.7.3	IMPUESTOS Y DERECHOS POR PAGAR A CP	
2.1.1.7.3.1	IMPUESTOS FEDERALES POR PAGAR	-8,292,213.67
2.1.1.7.6	OTRAS RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES POR PAGAR A CP	
2.1.1.7.6.1	RETENCIONES DE NÓMINA PERSONAL ACTIVO	
2.1.1.7.6.1.1	JARDINES DEL TIEMPO	-914.00
2.1.1.7.6.1.2	CAJA DE AHORROS	-2,979.86
2.1.1.7.6.1.3	FONDO FUNERARIO	-108,225.41
2.1.1.7.6.1.4	CUOTA SINDICAL	-186,343.21
2.1.1.7.6.1.5	DESCUENTOS SINDICALES	-644,003.35
2.1.1.7.6.1.6	PENSION ALIMENTICIA	-77,446.09
2.1.1.7.6.1.7	CAJA DE AHORROS ENSENADA	-6,700.00
2.1.1.7.6.1.8	AGENCIA DE INHUMACION	-1,520.00
2.1.1.7.6.1.9	FONDO DE AHORRO EMPLEADOS ENSENADA	-323,261.00
2.1.1.7.6.1.10	PRESTAMOS A CORTO PLAZO	-23,543.55
2.1.1.7.6.1.11	PRESTAMOS HIPOTECARIOS	-4,508.95
2.1.1.7.6.1.12	PRESTAMOS CREDICALI	-10,680.75
2.1.1.7.6.1.13	CAJA DE AHORROS SARA RUIZ	-68,782.97
2.1.1.7.6.1.14	RETENCION 2% A FUNCIONARIOS	-6,695.76
2.1.1.7.6.1.15	EVENTOS Y FESTEJOS	-250.00
2.1.1.7.6.1.16	SORTEOS UABC	-17,286.00
2.1.1.7.6.1.18	RAMIREZ CORRALES TEODORO	-1,000.00
2.1.1.7.6.1.19	DUEÑES JOSE DE JESUS	-158.75
2.1.1.7.6.1.23	POSADA NAVIDEÑA	0.00
2.1.1.7.6.1.24	FONDO DE AHORRO SINDICAL	-161,116.50
2.1.1.7.6.1.25	JARDIN DE LA ESPERANZA	-1,392.00
2.1.1.7.6.1.26	CONVENIO RECONOCIMIENTO DE ANTIGUEDAD	-56,823.96
2.1.1.7.6.1.30	PRESTAMOS CREDI-AMIGO	-376,412.76
2.1.1.7.6.1.34	PRESTAMOS ABONITOS	-79,166.46
2.1.1.7.6.1.36	PRESTAMOS MONTOFACIL/GOCREDIT	-32,231.78
2.1.1.7.6.1.37	PRESTAMOS DIMEX/COMERNOVA	-138,834.17



INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES  
DEL GOBIERNO Y MUNICIPIOS DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

ISSSTECALI

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 De Marzo Del 2015

2.1.1.7.6.2	RETENCIONES DE NÓMINA DE JUBILADOS Y PENSIONADOS	
2.1.1.7.6.2.1	PENSION ALIMENTICIA	-12,290.48
2.1.1.7.6.2.2	JARDINES DEL TIEMPO	-4,802.00
2.1.1.7.6.2.3	S.N.T.E	-8,044,936.52
2.1.1.7.6.2.4	SUSTPEMIDBC	-3,251,463.67
2.1.1.7.6.2.5	S.E.T.E	-1,609,084.83
2.1.1.7.6.2.7	GOBIERNO DEL ESTADO	-10,795.00
2.1.1.9	OTRAS CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	
2.1.1.9.9	OTRAS CUENTAS POR PAGAR A CP	
2.1.1.9.9.1	GASTOS POR REEMBOLSAR	
2.1.1.9.9.1.101	DIRECCION GENERAL	-11,782.02
2.1.1.9.9.1.111	DEPARTAMENTO DE EGRESOS	-106.78
2.1.1.9.9.1.115	CLINICA PERIFERICA MEXICALI	-0.18
2.1.1.9.9.1.119	ESTACION COAHUILA	-4,864.00
2.1.1.9.9.1.401	CLINICA TECATE	-23,115.25
2.1.1.9.9.2	PLAN DE BENEFICIOS	
2.1.1.9.9.2.1	ISSSTECALI	-1,909,064.19
2.1.1.9.9.2.2	SECC 37 MAESTROS	0.00
2.1.1.9.9.2.3	BUROCRACIA	-185,679.10
2.1.1.9.9.3	DIVERSAS PRESTAC SOC Y ECONOM X PAGAR MAG	
2.1.1.9.9.3.2	PAGOS POSTUMOS	-297,308.60
2.1.1.9.9.3.3	INCAPACIDADES	-802,638.66
2.1.1.9.9.3.4	PENSIONES Y JUBILACIONES	-15,304,889.09
2.1.1.9.9.3.5	PRESTAMOS	-110,858.22
2.1.1.9.9.3.6	PRESTACIONES VARIAS	-3,356,598.72
2.1.1.9.9.4	DIVERSAS PRESTAC SOC Y ECONOM X PAGAR BUR	
2.1.1.9.9.4.2	PAGOS POSTUMOS	-996,183.45
2.1.1.9.9.4.3	INCAPACIDADES	-729,158.18
2.1.1.9.9.4.4	PENSIONES Y JUBILACIONES	-16,734,816.63
2.1.1.9.9.4.5	PRESTAMOS	-176,963.89
2.1.1.9.9.4.6	PRESTACIONES VARIAS	-593,855.71
2.1.1.9.9.7	REEMBOLSO DE OTROS GASTOS	-12,101.51
2.1.1.9.9.9	GASTOS POR COMPROBAR	-6,023.40

**Nota 2** El saldo de esta cuenta refleja principalmente los intereses pendientes de devengar por prestamos derivados de un paquete de créditos otorgados al personal agremiado al sindicato nacional de trabajadores de la Educación, Sección 37 por un importe global \$ 100,973,369.30 en el mes de junio de 2014, para financiar préstamos a corto plazo de la reserva técnica a una tasa de interés del 16% directo y un vencimiento al termino de 20 quincenas, así mismo por los derivados de los préstamos a corto plazo que son otorgados a los trabajadores de base que hayan cubierto al instituto las aportaciones



INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES  
DEL GOBIERNO Y MUNICIPIOS DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

**ISSSTECALI**

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 De Marzo Del 2015

cuando menos por seis meses, los pensionistas gozaran de este beneficio con sujeción a acuerdos generales, términos y lineamientos que sin contravenir a la ley de ISSSTECALI dicte la junta directiva.

Intereses Cobrados por adelantado a corto plazo	Importe
Fondo de Pensiones Magisterio	4,401,747
Fondo de Pensiones Burocracia	3,101,209
Totales	\$7,502,956

Los trabajadores que hayan contribuido con sus aportaciones por más de seis meses al instituto, podrán obtener préstamos con garantía hipotecaria, para la adquisición de terreno, casa o construcción, mejoras, reparaciones y redención de gravámenes que reporten tales inmuebles.

Tienen derecho a estos beneficios los trabajadores de base y los pensionistas.

Corresponde al instituto determinar las cantidades mínimas y máximas a prestar según el sueldo del trabajador, quien cubrirá el préstamo mediante amortizaciones que incluyen capital e interés que fije la junta directiva, pero en ningún caso excederá del 9% anual sobre saldos insolutos y su liquidación se fijara en un plazo de hasta 8 años (*artículos 43 al 50 de la Ley de ISSSTECALI*) las amortizaciones actualmente son catorcenales.

El interés será el que fije la junta directiva, pero no excederá del 9% anual sobre saldos insolutos (*artículo 47 de la Ley de ISSSTECALI*) a partir del ejercicio de 1997 se aplica un interés del 12% anual sobre saldos insolutos en los préstamos hipotecarios según acuerdo de junta directiva no. 149 del 13 de noviembre de 1996. Con fecha 25 de marzo de 1998, la junta directiva aprobó el manejo de un monto máximo para créditos hipotecarios para 1999 por un monto de \$ 24,000.00 de igual manera para burócratas y maestros, otorgándose únicamente a personas que tuvieran cuando menos un año cotizando. Los montos máximos para el año 2005 son de \$ 60,000.00 al Magisterio y \$ 45,000.00 a la Burocracia. Los montos máximos sustituyen el procedimiento del artículo 45 de la Ley de ISSSTECALI.

El saldo se integra como sigue:

Intereses Cobrados por adelantado a largo plazo	Importe
Fondo de Pensiones Magisterio	48,324,829
Fondo de Pensiones Burocracia	5,041,316
Totales	53,366,145

**II-NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES**

**Ingresos de Gestión**



INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES  
DEL GOBIERNO Y MUNICIPIOS DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

**ISSSTECALI**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

Al 31 De Marzo Del 2015

Se integran de la siguiente manera:

Cuenta	Importe
Ingresos de la Gestión	\$ 1,266,025,124
Otros Ingresos y beneficios	42,632,835
Transferencias Asignaciones y Subsidios	638,656

**Gastos y Otras Pérdidas**

Se integran de la siguiente manera:

Cuenta	Importe
Gastos de Funcionamiento	\$ 460,525,836
Transferencias, Asignaciones y Subsidios	724,887,997
Intereses Comisiones y otros gastos	51,637
Otros Gastos y Perdidas Extraordinarias	7,311,204

**Gastos de Funcionamiento.**

Integrado por:

Servicios Personales.-Gastos por los pagos derivados de la nómina de sueldos del personal activo del Instituto, por la cantidad de \$ 278,171,459

Materiales y Suministros.- Gastos de materiales y suministros, necesarios para la prestación de servicios del Instituto, principalmente servicio médico; de los cuales \$ 128,212,137 corresponden al consumo de medicamentos y materiales de curación representando el 96% de un total de \$ 133,300,988.

Servicios Generales.- Corresponden a los gastos por el pago de servicios comerciales y bancarios, necesarios para la operación y funcionamiento, principalmente servicios profesionales por \$ 37,043,606 con un 62% , servicios básicos \$ 3,024,773 con un 11% y servicios de instalación y reparación por \$ 3,418,557 que representa el 11%.

**Trasferencias y asignaciones**

Integrado principalmente por el pago de las nóminas de pensiones y jubilaciones por \$ 720,321,859 que representa el 98% del total del rubro.

**Otros Gastos y pérdidas extraordinarias**

Lo integra principalmente por las depreciaciones de bienes muebles e inmuebles en la cantidad de \$ 7,303,983 que representa el 98% del total del rubro.



INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES  
DEL GOBIERNO Y MUNICIPIOS DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

**ISSSTECALI**  
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
Al 31 De Marzo Del 2015

**III-NOTAS AL ESTADO DE VARIACION EN LA HACIENDA PUBLICA**

Se integra de la siguiente forma:

Cuentas	Al inicio del Ejercicio	Movimientos	Al final del ejercicio
Patrimonio contribuido	12,112,209		12,112,209
Donaciones de Capital	11,407,372	16,333	11,423,705
Revalúo	82,680,097	3,524,975	86,205,072
Resultados de ejercicios anteriores	2,947,749,461	-1,131,272	2,946,618,189
Resultado de ejercicio ahorro/desahorro		116,519,941	116,519,941
Patrimonio total	3,053,949,139	118,929,977	3,172,879,116

**IV.- NOTAS AL ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO**

Cuenta	2015	2014
Efectivo en Bancos-Tesorería	95,896,330	61,382,668
Inversiones temporales	125,000,000	256,000,000
Fondos de afectación específica	0	0
Depósitos de fondos de terceros y otros	0	0
<b>Total Efectivo y equivalentes</b>	<b>220,896,330</b>	<b>317,382,668</b>

Adquisiciones de bienes muebles con Recursos Propios



INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES  
DEL GOBIERNO Y MUNICIPIOS DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

**ISSSTECALI**

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 De Marzo Del 2015

**Conciliación de los flujos de efectivos Netos de las actividades de operación y la Cuenta de Ahorro/Desahorro, antes de rubros extraordinarios**

Cuentas	2015	2014
Ahorro/Desahorro antes de rubros extraordinarios	123,882,782	-130,250,824
Movimientos de partidas que no afectan el efectivo		
Incremento en las provisiones	147,117,947	513,094,422
Ganancia/perdida en venta de propiedad planta y equipo	-1,329,170	2,997,067
Incremento en Cuentas por Cobrar	-20,346,829	451,805,742
Partidas extraordinarias		
Flujos Efectivos Netos de las Actividades de Operación	249,324,730	837,646,407



INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES  
DEL GOBIERNO Y MUNICIPIOS DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

**ISSSTECALI**

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 De Marzo Del 2015

**V Conciliación entre los ingresos presupuestarios y contables, así como entre los egresos presupuestarios y los gastos contables.**

Conciliación entre los ingresos presupuestarios y contables

Por el ejercicio del 01 de enero al 31 de marzo de 2015

<b>1. Ingresos presupuestarios</b>		<b>1,287,620,616</b>
<b>2. Más ingresos contables no presupuestarios</b>		<b>21,675,999</b>
Incremento por variación de inventarios	0	
Disminución del exceso de estimaciones por	0	
Pérdida o deterioro u obsolescencia	0	
Disminución del exceso de provisiones	0	
Otros ingresos y beneficios varios	0	
Otros ingresos contables no presupuestarios	21,675,999	
<b>3. Menos ingresos presupuestarios no contables</b>		<b>0</b>
Productos de capital	0	
Aprovechamientos capital	0	
Ingresos derivados de financiamientos	0	
Otros ingresos presupuestarios no contables	0	
<b>4. Ingresos contables (4 = 1 + 2 - 3)</b>		<b>1,309,296,615</b>
<b>1. Total de egresos presupuestarios</b>		<b>1,039,441,537</b>
<b>2. Menos egresos presupuestarios no contables</b>		<b>13,581,981</b>
Mobiliario y equipo de administración	42,208	
Mobiliario y equipo educacional y recreativo	0	
Equipo e instrumental médico y de laboratorio	0	
Vehículos y equipo de transporte	0	
Equipo de defensa y seguridad	0	
Maquinaria, otros equipos y herramientas	0	
Activos biológicos	0	
Bienes inmuebles	0	
Activos intangibles	0	
Obra pública en bienes propios	0	
Acciones y participaciones de capital	0	
Compra de títulos y valores	0	
Inversiones en fideicomisos, mandatos y otros análogos	0	
Provisiones para contingencias y otras erogaciones especiales	0	



INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES  
DEL GOBIERNO Y MUNICIPIOS DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

**ISSSTECALI**

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 De Marzo Del 2015

Amortización de la deuda publica	0	
Adeudos de ejercicios fiscales anteriores (adefas)	0	
Otros egresos presupuestales no contables	13,539,773	
<b>3. Más gastos contables no presupuestales</b>		<b>166,917,118</b>
Estimaciones depreciaciones deterioros obsolescencia y amortizaciones		
Provisiones	7,303,983	
Disminución de inventarios		
Aumento por insuficiencia de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia		
aumento por insuficiencia de provisiones		
otros gastos		
otros gastos contables no presupuestales	159,613,135	
<b>4. Egresos contables (4 = 1 + 2 - 3)</b>		<b>1,192,776,674</b>

NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)

**Cuentas de Orden contable:**

Bienes en concesión o en comodato	\$ 49, 337,795
Bienes bajo contrato en comodato	456



INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES  
DEL GOBIERNO Y MUNICIPIOS DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

**ISSSTECALI**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

Al 31 De Marzo Del 2015

**NOTAS DE GESTION ADMINISTRATIVA**

**1 y 2.-Introducción y panorama económico**

Es una realidad la crisis financiera por la que ha venido atravesando en los últimos años el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Gobierno y Municipios del Estado de Baja California (en lo sucesivo ISSSTECALI o Instituto) y que en la actualidad es insostenible porque no es autosuficiente, siendo múltiples las causas que lo han ocasionado, pero las más sobresalientes son el trato igualitario de trabajadores y trabajadores de magisterio ante la ley vigente en materia de seguridad social; la transición demográfica de la población que cada vez es más adulta y con mayor expectativa de vida; la transformación en el campo epidemiológico porque la atención médica ha cambiado de enfermedades infecciosas a crónico degenerativas, siendo las segundas mucho más costosas y prolongadas en su tratamiento; la ampliación de los beneficios laborales sin el correspondiente aumento en las cotizaciones ante el Instituto; y el sistema actual de pago de pensiones, toda vez que su esquema funciona de manera tal que las aportaciones de los cotizantes pagan la pensión de los jubilados, cuestión complicada si se toma en cuenta los cambios demográficos ya señalados.

Debido a lo anterior se presentó la iniciativa de ley teniendo como propósito sentar las bases para solucionar la problemática del Instituto a fin de que sea autosuficiente para el pago de pensiones y aumente sus recursos para elevar su capacidad de atención en servicios de salud y como un hecho histórico para Baja California, la Honorable XXI Legislatura del Estado, aprueba las siguientes Reformas e Iniciativas de Leyes impulsadas por nuestro Gobernador del Estado, derivándose los siguientes decretos :

**Decreto 215 publicado en el Periódico Oficial del Estado (POE) en fecha 13 de febrero de 2015, a través del cual se emite:**

Reforma art. 99 Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Baja California.

Para reconocer en el mismo el derecho humano a la seguridad social, agregando un inciso B) correspondiente a la Ley del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Gobierno y Municipios de Baja California, donde se hace una separación entre:

- I. Los trabajadores considerados así por la Ley del Servicio Civil. (Burocracia)
- II. Los trabajadores de Magisterio



**INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES  
DEL GOBIERNO Y MUNICIPIOS DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA**

**ISSSTECALI**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

**Al 31 De Marzo Del 2015**

**Decretos 203, 204 y 205, publicados en fecha 17 de febrero de 2015, a través de los cuales se emite:**

- Ley del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Gobierno y Municipios del Estado de Baja California
- Ley que regula a los Trabajadores que refiere la fracción II, Apartado B, del artículo 99 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Baja California, en materia de seguridad social (Magisterio)
- Ley que regula a los Trabajadores que refiere la fracción I, Apartado B del artículo 99 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Baja California, en materia de seguridad social (Burocracia)

Derivado de la reforma constitucional anterior, se abroga la Ley del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Gobierno y Municipios de Baja California, que inicio su vigencia en el año 1970, y por lo tanto se emite:

- a) Nueva Ley del ISSSTECALI, de manera general y conceptual.
- b) Ley que regula a trabajadores de Magisterio, de carácter operativo.
- c) Ley que regula a trabajadores de Burocracia, de carácter operativo.

La iniciativa aprobada plantea una nueva manera de afrontar y estar en aptitud de cumplir con el sistema de pensiones en el Estado de Baja California, es decir, sienta las bases para superar la difícil situación que atraviesa el ISSSTECALI y asegura de manera paulatina el cumplimiento de los objetivos fijados desde la creación del Instituto.

- Las leyes publicadas plantean una nueva manera de afrontar y estar en aptitud de cumplir con el sistema de pensiones en el Estado de Baja California, es decir, sienta las bases para superar la difícil situación que atraviesa el ISSSTECALI y asegura de manera paulatina el cumplimiento de los objetivos fijados desde la creación del Instituto.

- Busca otorgar una protección integral a los trabajadores y sus familias, no solo durante el tiempo en que presten sus servicios, sino, cuando por edad, invalidez, vejez o muerte lo requieran.

- La Ley de ISSSTECALI un procedimiento obligatorio para el Estado, Municipios y Organismos Públicos Incorporados, los cuales estarán obligados a enterar



INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES  
DEL GOBIERNO Y MUNICIPIOS DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

**ISSSTECALI**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

Al 31 De Marzo Del 2015

en tiempo y forma las cuotas y aportaciones, elevando a crédito fiscal dichas cantidades y pudiendo afectar participaciones estatales.

- Pondera un esfuerzo compartido entre los trabajadores y sus patrones con la finalidad de que el ISSSTECALI, pueda cumplir con el objeto de su creación, ya que la seguridad social en México sin duda es y seguirá siendo un instrumento clave de la política laboral y social.

**Autorización e Historia**

**Domicilio Legal de ISSSTECALI:**

Calafia 1115 1-G Centro Cívico, Mexicali, B.C.

**Principales Servidores Públicos Responsables de la Cuenta Pública:**

Dr. Javier Meza Lopez.- *Director General del Instituto.*

C.P. Mario Falomir Fonseca.-*Subdirector General Administrativo.*

Los presentes Estados Financieros, son firmados por el Dr. Javier Meza Lopez, como Director General del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Gobierno y Municipios del Estado de Baja California, personalidad que acredita en mérito al nombramiento de fecha 4 de noviembre de 2013, mismo que le fue otorgado por C. Gobernador Constitucional en el Estado, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 49 fracción X de la Constitución Política en vigor.

Con fecha del 20 de diciembre de 1970, fue publicada en el periódico oficial del Gobierno del Estado, la ley que crea al instituto de seguridad y servicios sociales de los trabajadores del gobierno y municipios del Estado De Baja California (ISSSTECALI), con vigencia a partir del día primero de enero de 1971.

La ley descrita anteriormente abrogó la ley de pensiones civiles del Estado De Baja California de fecha 8 de octubre de 1958 y la ley creó el instituto de servicios médicos para trabajadores estatales de fecha 31 de diciembre de 1962.



INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES  
DEL GOBIERNO Y MUNICIPIOS DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

**ISSSTECALI**

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 De Marzo Del 2015

**Organización y Objeto Social**

Objeto Social

Se establecen con carácter de obligatorio a sus asegurados y derecho habientes los siguientes servicios y prestaciones:

- 1.- Seguro de enfermedades no profesionales y de maternidad.
- 2.- Seguro de accidentes de trabajo y enfermedades profesionales
- 3.- Créditos para las adquisiciones en propiedad de casas o terrenos para la contratación de las mismas, destinadas a la habitación familiar del trabajador.
- 4.- Arrendamiento de habitaciones económicas pertenecientes al instituto.
- 5.- Préstamos hipotecarios
- 6.- Préstamos a corto plazo
- 7.- Jubilación.
- 8.- Pensión de retiro por edad y tiempo de servicio.
- 9.- Pensión por invalidez.
- 10.- Pensión por causa de muerte.
- 11.- Indemnización Global.
- 12.- Pago Póstumo.
- 13.- Pago De Funerales.
- 14.- Prestaciones Sociales.

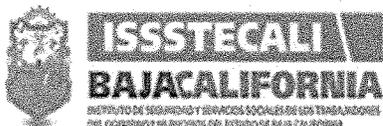
**Cuotas y aportaciones**

De los trabajadores de base:

Todo trabajador deberá aportar al instituto una cuota obligatoria del 12% del sueldo básico que disfrute (*artículo 16 de la ley de ISSSTECALI*) dicha cuota se aplica como sigue:

- A).- 3% para cubrir seguro de enfermedades no profesionales y maternidad.
- B).- 9% como cuotas para tener derecho a las prestaciones de crédito para casa o terreno destinado a casa habitación, arrendamiento de habitación perteneciente al instituto, préstamos a corto plazo e hipotecarios, jubilación, pensión por vejez, invalidez o muerte, indemnización global, pago de funerales y prestaciones sociales, además establece que el monto total de las cuotas que hubiesen aportado le será devuelto como parte de una indemnización global al retirarse definitivamente del servicio.

Tratándose de empleados de confianza y eventuales únicamente, se les otorgan servicios médicos y las cuotas y aportaciones que debe cubrir sobre dicho servicio son



INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES  
DEL GOBIERNO Y MUNICIPIOS DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

**ISSSTECALI**

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 De Marzo Del 2015

determinadas por convenio o mediante régimen general considerando el salario diario integrado por nivel de percepciones.

Tratándose de jubilados cubrirán un 4% para servicio médico y el 1% de la pensión que disfrute serán destinados a constituir la reserva técnica prevista en el régimen de pensiones y jubilaciones.

De los patrones:

El estado, municipios y organismos públicos incorporados cubrirán al instituto por aportaciones el 19% sobre el equivalente al sueldo integrado de los trabajadores (*artículo 21 de la Ley de ISSSTECALI*).

Dicho porcentaje se aplicara como sigue:

- 1.- 8% para cubrir el seguro de enfermedades no profesionales y de maternidad.
- 2.- 1% para cubrir íntegramente el seguro de accidentes de trabajo y enfermedades profesionales.
- 3.- 10% para cubrir las prestaciones señaladas en el inciso b).
- 4.- tratándose de jubilados y pensionados el 2% para servicio médico.

Adicionalmente a la ley existe acuerdo celebrado con la burocracia, donde se acordó descontar a los trabajadores de base activos y jubilados el 1% de cuota adicional para la reserva técnica del fondo de pensiones y el 0.5% de aportación de los organismos a partir del 16 de junio de 1994. Así mismo mediante acuerdo de diciembre de 2005, a través del cual la burocracia aporta otro 1.0% al fondo de pensiones y el patrón el 1.11% también al fondo de pensiones.

Con fecha del 13 de noviembre de 1996, la junta directiva aprueba una cuota única de cooperación de \$ 120.00 para todos los afiliados del instituto, para aplicarlo a la adquisición de equipo médico.

El 16 de diciembre de 1997 la misma junta directiva aprobó que todo trabajador de nuevo ingreso, se le cobre la cuota de cooperación.

**Ejercicio fiscal**

El ejercicio fiscal inicia el 1ro enero y termina el 31 de diciembre.

**Régimen jurídico**

El Instituto De Seguridad Y Servicios Sociales De Los Trabajadores Del Gobierno Y Municipios Del Estado De Baja California, tiene personalidad jurídica y patrimonio propios para el cumplimiento de sus fines.

**Consideraciones fiscales**



INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES  
DEL GOBIERNO Y MUNICIPIOS DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

**ISSSTECALI**

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 De Marzo Del 2015

El instituto tributa fiscalmente bajo el régimen de Personas Morales con fines no lucrativos, establecido en el título III, artículo 93 de la Ley del Impuesto Sobre la Renta. Como contribuyente, el instituto está obligado a cumplir con las disposiciones fiscales establecidas para:

- A.- Determinar
- B.- Calcular
- C.- Retener
- D.- Enterar

Las contribuciones que establezcan las leyes en materia de impuestos, derechos, productos y aportaciones de seguridad social

**Estructura Organizacional Básica**

El Instituto se integra básicamente por la Dirección General y tres Subdirecciones generales mismas que se detallan a continuación:

- Subdirección General Médica
- Subdirección General Administrativa
- Subdirección General Prestaciones

La Subdirección General Médica es el área responsable de brindar servicios de salud, desde la educación de los derechohabientes para la prevención de enfermedades, hasta la atención hospitalaria, quirúrgica y farmacéutica, necesaria para estabilizar y restaurar su salud.

Responsable también de la educación, prevención, atención, diagnóstico, control y evaluación de los eventos en salud que aquejan a la derechohabiente.

Áreas que la integran:

Departamento de Salud Ocupacional

Dirección de Atención Hospitalaria

- Departamento de Hospitales y Servicios Subrogados
- Departamento de Cuadro Básico

Dirección de Atención Primaria en Salud

- Departamento de Promoción y Fomento a la Salud
- Departamento de Clínicas y Consultorios



INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES  
DEL GOBIERNO Y MUNICIPIOS DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

**ISSSTECALI**

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 De Marzo Del 2015

Dirección de Enseñanza e Investigación  
Departamento de Educación Médica Continua  
Departamento de investigación y Desarrollo

La Subdirección General de Administración es el área responsable de administrar los recursos financieros, técnicos, materiales y humanos para que el Instituto garantice la prestación de sus servicios con oportunidad, eficiencia y calidad.

Áreas que la integran:

Dirección de Finanzas y Contabilidad  
Departamento de Contabilidad  
Departamento de Ingresos  
Departamento de Egresos  
Departamento de Control Patrimonial

Dirección Programación y Presupuesto  
Departamento de Control Presupuestal  
Departamento de Programación y Presupuesto

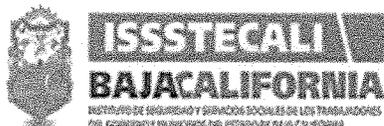
Dirección de Servicios Generales  
Departamento de Compras  
Departamento de Almacén General  
Departamento de Archivo y Correspondencia  
Departamento de Mantenimiento y Nuevos Proyectos

Dirección de Recursos Humanos  
Departamento de Sueldos y Salarios  
Departamento de Selección y Contratación de Personal

Dirección de Informática  
Departamento de Desarrollo del Área Médica  
Departamento de Desarrollo del Área Administrativa  
Departamento de Infraestructura y Soporte Técnico

La Subdirección General de Prestaciones Económicas y Sociales es el área responsable de afiliar al ISSSTECALI a los trabajadores de la burocracia estatal y municipal, así como del magisterio, para que puedan recibir las prestaciones económicas y sociales, como la jubilación, pensión y préstamos, y la atención médica, de acuerdo con la Ley del Instituto.

Áreas que la integran:



INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES  
DEL GOBIERNO Y MUNICIPIOS DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

**ISSSTECALI**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

Al 31 De Marzo Del 2015

Coordinación Zona Costa  
Dirección de Prestaciones  
Departamento de Afiliación y Trabajo Social  
Departamento de Histórico de Cotizaciones  
Departamento de Préstamos a Corto Plazo e Hipotecarios

Dirección de Pensiones y Jubilaciones.  
Departamento de Gestoría de Prestaciones y Jubilaciones  
Departamento de Nóminas de Pensiones y Jubilaciones

Fideicomisos, mandatos y análogos

A partir del ejercicio del 2014, el Fideicomiso del Magisterio y Fideicomiso Burocracia, se incorporan a la Contabilidad de ISSSTECALI, en cumplimiento a lo dispuesto por los "Lineamientos que deberán observar los Entes Públicos para Registrar en las Cuentas de Activos los Fideicomisos sin estructura Orgánica y Contratos Análogos, incluyendo Mandatos", emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable. Se realizó el registro en el activo no circulante de los saldos al 31 de diciembre del 2013 de los Fideicomisos y en Resultados de ejercicios anteriores por los resultados acumulados de los mismos. Ver nota Inversiones financieras.

**Bases de preparación de los Estados Financieros**

Los presentes estados financieros se han elaborado atendiendo los postulados básicos de la Contabilidad Gubernamental, así como lo dispuesto en las normas emitidas por la CONAC y demás normatividades legales aplicables.

**Políticas de Contabilidad significativas**

**Base de registro de ingresos y Egresos**

Contablemente se registran los ingresos y egresos en base a los nuevos lineamientos establecidos en por la Comisión Nacional de Armonización Contable

**Política de capitalización de activos:**

Hasta el ejercicio 2011, los activos fijos se capitalizaban de acuerdo a los criterios de función, destino y vida útil, establecidos en la LISR y principios de Contabilidad Generalmente Aceptados. A partir del ejercicio 2012 se capitalizan y registran contablemente de conformidad con las Reglas específicas del Registro y Valoración del Patrimonio emitidos por la Comisión Nacional de Armonización Contable



INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES  
DEL GOBIERNO Y MUNICIPIOS DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

**ISSSTECALI**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

Al 31 De Marzo Del 2015

Operaciones y saldos en moneda extranjera

Las operaciones en moneda extranjera se registran al tipo de cambio publicado por el Banco de México en la fecha de las transacciones. Al final de cada mes, los saldos en moneda extranjera son valuados al tipo de cambio vigente en esa fecha y las variaciones afectan los resultados de operación.

**Las inversiones en valores**

Las inversiones en valores se registran a su costo de adquisición.

**Almacén**

La valuación de inventarios se efectúa mediante el sistema de inventarios perpetuos, bajo el sistema de primeras entradas y primeras salidas (PEPS).

**Posición de Moneda Extranjera y protección de riesgo cambiario.**

Los activos en moneda extranjera se cuentan con el siguiente:

Banco	Tipo	Destino	Importe
BBVA Bancomer, S.A.	Cheques M.E.(Dis)	Pago a Proveedores	323,224

**ventas Posteriores**

En febrero del año 2015, se publican los siguientes decretos :

Decreto 215 publicado en el Periódico Oficial del Estado (POE) en fecha 13 de febrero de 2015, a través del cual se emite:

Reforma art. 99 Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Baja California.

Para reconocer en el mismo el derecho humano a la seguridad social, agregando un inciso B) correspondiente a la Ley del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Gobierno y Municipios de Baja California, donde se hace una separación entre:

- I. Los trabajadores considerados así por la Ley del Servicio Civil. (Burocracia)
- II. Los trabajadores de Magisterio

Decretos 203, 204 y 205, publicados en fecha 17 de febrero de 2015, a través de los cuales se emite:



**ISSSTECALI**  
**BAJACALIFORNIA**  
INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES  
DEL GOBIERNO Y MUNICIPIOS DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES  
DEL GOBIERNO Y MUNICIPIOS DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

**ISSSTECALI**

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 De Marzo Del 2015

- Ley del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Gobierno y Municipios del Estado de Baja California
- Ley que regula a los Trabajadores que refiere la fracción II, Apartado B, del artículo 99 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Baja California, en materia de seguridad social (Magisterio)
- Ley que regula a los Trabajadores que refiere la fracción I, Apartado B del artículo 99 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Baja California, en materia de seguridad social (Burocracia)

Derivado de la reforma constitucional anterior, se abroga la Ley del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Gobierno y Municipios de Baja California, que inicio su vigencia en el año 1970, y por lo tanto se emite:

- b) Nueva Ley del ISSSTECALI, de manera general y conceptual.
- b) Ley que regula a trabajadores de Magisterio, de carácter operativo.
- c) Ley que regula a trabajadores de Burocracia, de carácter operativo.

#### **Partes Relacionadas**

Se hace constar que no existen partes relacionadas que pudieran ejercer influencia significativa sobre la toma de decisiones financieras y operativas.

#### **Responsabilidad Sobre la Presentación Razonable de los Estados Financieros**

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

Javier Meza Lopez  
Director General

Mario Falomir Fonseca  
Subdirector General Administrativo

Elizabeth Consuelo Monge Lopez  
Directora de Finanzas y Contabilidad